

# **CONSUMO DE ALIMENTOS EN BOGOTÁ**

**Déficit y canasta básica recomendada**

Diego Yepes, Jairo Duarte, Luz Marina Rincón, Martha  
Castañeda, Martha Elena Reina, Zulma Fonseca.

Coordinación: Jesús Anibal Suárez,  
Instituto Latinoamericano  
de Servicios Legales Alternativos (ILSA).

**PROYECTO POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**



*Consumo de alimentos en Bogotá. Déficit y canasta básica recomendada.*

Investigadores: Diego Yepes, Jairo Duarte, Luz Marina Rincón,  
Martha Castañeda, Martha Elena Reina, Zulma Fonseca.

Coordinación: Jesús Aníbal Suárez, Instituto Latinoamericano  
de Servicios Legales Alternativos (ILSA).

Publicaciones ILSA

ISBN colección: 958-9262-28-7

ISBN este número: 958-9262-64-3

Coordinación editorial: Marta Rojas, Publicaciones ILSA

Edición: Luisa María Navas

Diseño y diagramación: Publicaciones ILSA

Revisión de textos: María José Díaz Granados M.

Impresión: Ediciones Antropos

Bogotá, Colombia, julio de 2005

© Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA)

Calle 38 N° 16-45. Teléfonos: (571) 2455955, 2884772, 2884437, 2880416

Página web: [www.ilsa.org.co](http://www.ilsa.org.co)

Correo electrónico: [publicaciones@ilsa.org.co](mailto:publicaciones@ilsa.org.co)

El contenido de esta publicación es responsabilidad únicamente del equipo de investigación y del coordinador.

La investigación se adelantó gracias al auspicio de Oxfam GB, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo (Asdi) y la Central Católica de Cooperación al Desarrollo (Misereor).

# Contenido

7	<b>INTRODUCCIÓN</b>	
11	<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b>	<b>1</b>
15	<b>BOGOTÁ: UN MERCADO PROMISORIO Y DESIGUAL</b>	<b>2</b>
21	<b>CONSUMO DE ALIMENTOS. VALOR MONETARIO</b>	<b>3</b>
45	<b>CONSUMO DE ALIMENTOS. CANTIDADES FÍSICAS</b>	<b>4</b>
65	<b>DÉFICIT ALIMENTARIO</b>	<b>5</b>
83	<b>BALANCE EN ALIMENTACIÓN: CANASTA BÁSICA USUAL Y CANASTA BÁSICA RECOMENDADA</b>	<b>6</b>
105	<b>RESUMEN Y CONCLUSIONES</b>	
109	<b>BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES</b>	

# Introducción

**B**ogotá es el principal centro económico, político y financiero del país, lo que se refleja en un mejor bienestar promedio de sus habitantes. Esto atrae a muchos hogares de otras regiones del país. No obstante, la ciudad reproduce grandes desigualdades entre la población de diferentes estratos. Los niveles de desempleo y la generación de puestos de trabajo precarios e inestables, hace que muchos de los hogares restrinjan sus consumos. Particularmente, las desigualdades se observan en la restricción al consumo de alimentos. La baja capacidad de compra de alimentos de buena parte de los habitantes de Bogotá es uno de los mayores problemas que afronta la ciudad en su seguridad alimentaria.

Al respecto, la administración distrital propone la aplicación de un plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria para Bogotá. Con él plantea una intervención al sistema actual de abastecimiento que supere el atraso tecnológico, el sistema de relaciones informales que se ha institucionalizado en Corabastos, y el problema administrativo y financiero de la central. Concebido fundamentalmente como un proceso de modernización de los sistemas de acopio y distribución de los alimentos, el plan maestro deja en un segundo plano lo relativo a su producción, y los efectos del nuevo sistema de centrales de abastecimiento en el consumo de los más desfavorecidos.

Sin embargo, en la ciudad, la seguridad alimentaria se refiere, más que a un problema de abastecimiento, a los factores que restringen el acceso al consumo y que se reflejan en una desigualdad en el acceso a los alimentos. ¿Cómo puede observarse esa desigualdad? ¿Cuáles son esas desigualdades en el consumo? ¿En qué alimentos gastan más los habitantes de Bogotá según su estrato y su localidad? El Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA), consideró necesario elaborar un conjunto de indicadores sobre el consumo de alimentos de los hogares en la ciudad, como un elemento en la delimitación del déficit alimentario.



Esa información permite analizar posibilidades de oferta de alimentos y de canales de distribución que enfrenten las realidades en el déficit del consumo. Es decir, se trata de analizar las posibilidades de la economía campesina para aportar a la oferta de alimentos e indicar los canales de distribución más adecuados para la oferta alimentaria, en particular para la proveniente de la economía campesina y, de esta forma, aportar alternativas de suministro para la población en estado de indigencia y desnutrición.

En esa dirección se busca precisar las formas en que una política de seguridad alimentaria para Bogotá se pueda aprovechar para el desarrollo de la economía campesina en la región, a partir de la determinación de los consumos de las familias en la ciudad, las desigualdades en el consumo alimentario total, por localidades y estratos. En eso consiste la segunda intención de ILSA: diseñar mecanismos para el fortalecimiento de la economía campesina dentro de la producción de la oferta alimentaria.

¿Por qué pensar en la economía campesina como principal abastecedora de alimentos en Bogotá, como un soporte fundamental para una política de seguridad alimentaria?

El fortalecimiento de la economía campesina de la región es esencial por varias razones:

- Bogotá está rodeada por una gran zona agrícola, con todos los pisos térmicos, con capacidad para producir *la totalidad de los alimentos esenciales* que la población de la capital requiere para una adecuada alimentación.
- El fortalecimiento de la economía agropecuaria de la región, en especial de la campesina, favorecería enormemente los ingresos de los pobladores rurales. Eso estimularía la generación de un mayor flujo de recursos, lo que a su vez representaría mayor empleo en municipios vecinos.
- Un mayor desarrollo agropecuario en la zona cercana a la metrópolis y el crecimiento del empleo tendrían también dos consecuencias: disminuiría la migración a la ciudad y bajaría el gasto social del Distrito para esa eventual población migrante que viviría en mejores condiciones en el campo.
- Un mayor desarrollo agropecuario disminuye la propensión a la siembra de cultivos ilícitos.
- Adecuados mecanismos de distribución, es decir, aquellos que implican una mayor fluidez entre los productores campesinos y el consumidor final, abaratarían los costos de los alimentos.

Se espera que una información más diferenciada del consumo permitirá indicaciones más claras del papel que pueden jugar los pequeños y medianos productores dentro del circuito producción, distribución y consumo y en especial en el caso de los segmentos del mercado más próximos a los grupos de ciudadanos más desfavorecidos.

## **EN EL MARCO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES**

Con fundamento en las definiciones constitucionales de 1991 se ha propuesto como finalidad del nuevo Estado social de derecho el bienestar general y la calidad de vida de la población. El artículo 65 de la Constitución nacional establece como un deber del Estado que "La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. En 1992, de acuerdo con sentencia de la Corte Constitucional, se definió la seguridad alimentaria como "la garantía que debe tener toda la población, de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa y tomando en consideración la conservación y el equilibrio del ecosistema para beneficio de las generaciones futuras".

# Conceptos básicos

# 1

## DESARROLLO Y DESIGUALDAD

Una noción integral de desarrollo debe superar aquella referida sólo al crecimiento económico. Desde ahí es posible hacer un examen de la seguridad alimentaria como factor estratégico para el mejoramiento de la calidad de vida, con resultados a largo plazo que aseguren su sustentabilidad en el tiempo y cuyos fines y medios de consecución deben ser fruto de decisiones autónomas por parte de quienes diseñan y aplican la política alimentaria.

Este enfoque se enmarca en los esfuerzos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) encaminados a consolidar el paradigma que guía la elaboración del Índice de Desarrollo Humano (IDH). A la par, posibilita el manejo de dos criterios, centrales en los propósitos de este estudio:

1. El criterio de *capacidades*,<sup>1</sup> entendidas éstas como las oportunidades de realización para obtener logros valiosos en las maneras de ser y hacer de las personas.
2. El criterio de *diversidad*, que posibilita, sobre la base del respeto a la diferencia, que haya variedad de nociones sobre el desarrollo,

---

<sup>1</sup> Criterio planteado por Sen. Con él se quiere evitar el reduccionismo utilitarista y considerar múltiples dimensiones que constituyen oportunidades valiosas en la vida humana.

según las culturas o las condiciones específicas de una comunidad o sociedad.

Al introducir esa variedad de elementos, un enfoque así valoriza y enriquece los argumentos manejados de antemano, como la tendencia a la permanente generación de desigualdad y pobreza de la economía capitalista. Reconoce que es un sistema basado en la competencia y en la apropiación privada de los frutos del trabajo, bajo la forma de salario, ganancias u otras rentas. Y además, incluye nuevos elementos para abordar el desarrollo. Eso permite auspiciar propuestas específicas de solución a los distintos problemas contenidos en la política pública sobre seguridad alimentaria, desde el ángulo de la pobreza, de la diversidad, de las culturas, de las costumbres, de las condiciones específicas de cada región y comunidad.

## **NOCIÓN DE CALIDAD DE VIDA**

Esta noción resalta “el papel de la libertad para obtener realizaciones respecto a un marco valorativo general, conservando un espacio para la convivencia de distintas concepciones morales y las opciones particulares de los individuos (...)”. A la vez, el parámetro básico de evaluación del concepto de calidad de vida es “la expansión de las oportunidades reales de las personas para tomar decisiones en torno a aquello que consideran valioso y que les permite ser más y conducir sus vidas en autonomía” (Fresneda 2004).

Dicha evaluación debe abarcar tanto las realizaciones personales como los logros sociales colectivos, en los que caben las consideraciones de solidaridad (Sen 1987 a; Cortés y otros 1999). En ese sentido, un objetivo básico es obtener conclusiones sobre los efectos de las acciones colectivas en los temas a los que se refieren los derechos constitucionales económicos, sociales y culturales. Es decir, acentuar el énfasis en el examen de las motivaciones de solidaridad y equidad propias de la evaluación del bienestar.

Se parte de señalar la necesidad de hacer comparaciones interpersonales en los ejercicios evaluativos y considera que son la clave para poder construir la sociedad. Cualquier teoría de la política social maneja, explícita o implícitamente, una noción de justicia distributiva. Únicamente es posible hablar de justicia distributiva en una teoría que permita hacer comparaciones entre individuos. “La política pública tiene que preocuparse por favorecer la justicia y, entonces, no puede dejar por fuera las comparaciones interpersonales, bien sea en el espacio del estándar de vida, del bienestar

o del logro de agencia" (Cortés y otros 1999, 1). Es a través de las comparaciones interpersonales como puede ser establecido quién tiene mejor calidad de vida y quién peor y si se presentan avances o retrocesos a lo largo del tiempo (Fresneda 2004, 19).

En este sentido, deben confrontarse las interpretaciones de la globalización que hablan de una difusión lineal de elementos socioeconómicos y culturales entre los países, y que casi siempre conducen al transplante de modelos "exitosos" y a la definición del "único y mejor camino". En consecuencia, las evaluaciones de la globalización deben rescatar la importancia de considerar distintas respuestas regionales o nacionales a lo global, de acuerdo con sus peculiaridades socioeconómicas, institucionales y culturales.

## **LA EQUIDAD Y LA ALIMENTACIÓN**

La búsqueda de una creciente equidad social ocupa un lugar central en la acepción que aquí se atribuye a la noción de desarrollo. En su acepción más integral, el concepto de desarrollo hace reparos al tratamiento que dan a la equidad social los modelos de crecimiento, en los que se incrementan las desigualdades. También critican los mecanismos económicos, sociales y políticos con los que se ha actuado en el tratamiento de ese problema.

El propósito es entonces lograr un crecimiento económico a largo plazo con incremento de la equidad. En ese contexto es importante considerar la estructura productiva del sistema alimentario y su articulación dinámica con la economía en general.

En ese sentido, uno de los objetivos es fortalecer el mercado doméstico, con cuya expansión se estimulan las actividades agroalimentarias. Al mismo tiempo, esta expansión puede contribuir al logro de la equidad, tanto porque hay una oferta de alimentos más accesible a los consumidores, como porque se respeta el perfil social de base organizativa de los productores.

Ahí se ubican las iniciativas encaminadas a estimular el desarrollo de los circuitos regionales de producción, distribución y consumo de alimentos (Maluf 1995), propuestos para funcionar en torno a núcleos urbanos; en estos circuitos toman parte agricultores de empresas familiares campesinas, unidades empresariales (cooperativas o particulares) para el mejoramiento y procesamiento agroindustrial de alcance limitado, y pequeñas y medianas empresas industriales-comerciales urbanas. Las formas en que se articulan los agentes y el grado de integración entre ellos es

bastante variable. Dependen, entre otros factores, del grado de asociación de los agricultores o de las exigencias de una comercialización adecuada a la naturaleza del producto.

Los bienes alimentarios propios de los circuitos regionales serían expresiones de diversidad en sus dimensiones cultural y natural, puesto que tienen en cuenta los productos tradicionales de las regiones y los derivados (cuyos requisitos técnicos y financieros de mejoramiento y procesamiento serían sencillos o accesibles). También reflejarían hábitos de consumo peculiares de las poblaciones ahí presentes, guardando obvia relación con la base de recursos naturales. Los principales ejemplos de estos bienes se pueden encontrar en productos como las frutas, las hortalizas, los plátanos, los embutidos de carne, las conservas de frutas y legumbres, las harinas, los quesos y los pescados frescos.

# **Bogotá: un mercado promisorio y desigual**

## **2**

---

¿Cómo se expresan en Bogotá las nociones de desarrollo, desigualdad, diversidad, equidad, crecimiento y situación alimentaria de la población? ¿Cómo se entiende la seguridad alimentaria en el Plan diseñado por la administración distrital y qué interrogantes pueden hacerse a la ciudad partir de su examen? En este breve aparte interesa mostrar los principales rasgos de la capital en términos de su lugar como centro del país y de las desigualdades que alberga.

Bogotá tiene 6,8 millones de habitantes, el 15,3% de la población del país. El 62,2% se encuentra entre los 15 y los 54 años de edad. Se estima que la ciudad crecerá anualmente en cerca de 169 mil habitantes hasta el 2010. El crecimiento demográfico está asociado a su consolidación como centro político, administrativo y económico del país. Bogotá genera el 25% del PIB nacional y tiene la primacía urbana en la producción industrial nacional.<sup>1</sup>

No obstante ese primer lugar, la economía de la capital vive un cambio en su estructura productiva. La producción se terciariza a costa del sector secundario de la economía. Una tercera parte del PIB mencionado se

---

<sup>1</sup> La generación del mayor valor agregado en diez ramas industriales (imprentas, equipo de transporte, plásticos, muebles, maquinaria eléctrica y no eléctrica, otros químicos, cuero, metálicas básicas y otras manufacturas) le merecen el reconocimiento como mayor centro diversificado del país (Cámara de Comercio 1998, 19).

genera en el sector secundario (industria, construcción y obras públicas) mientras las dos terceras partes restantes se generan en el sector terciario (servicios en general).

Ese cambio en el patrón productivo se refleja en la estructura del empleo.

## EL EMPLEO

Hoy el empleo en Bogotá se genera principalmente en los servicios (73%) y en la industria (20%). La construcción en Bogotá aporta el 6% del total del empleo. Entre los servicios, los que más aportan en generación de empleo son el comercio (23,4%), y las finanzas y los servicios a las empresas (10,1%).

La tendencia es entonces que el comercio, los servicios y, en tercer lugar, la industria, son las ramas de actividad que más empleo generan (Cámara de Comercio 1999b). No obstante, existe una importante diferencia entre estas actividades al respecto: la industria ha mantenido una relación desempleo/ocupación siempre cercana al promedio, lo que indica que el empleo en este sector es uno de los más adaptables al cambio; por el contrario, en el sector financiero, cuya participación en el PIB de la ciudad ha crecido, la relación desempleo/ocupación ha estado persistentemente por encima del promedio, lo que señala que quienes pierden el empleo en este sector tienen muchas dificultades para engancharse nuevamente. En el sector comercio sucede algo similar al caso del sector financiero.

En términos de calidad, el empleo se deteriora en Bogotá.<sup>2</sup> Una de las manifestaciones de este deterioro es la expansión del empleo temporal en toda la ciudad, especialmente en la industria, la construcción, el comercio y el sector eléctrico.

Hasta 1993, la temporalidad era de carácter coyuntural, pero desde 1994 tiene características estructurales. La proporción de trabajadores en esta condición ha aumentado sostenidamente en los últimos años: la incidencia se ha duplicado de 10 a 20% en el total de personas ocupadas y, en consecuencia, son más bajos los ingresos en el caso de los asalariados y los trabajadores por cuenta propia.

<sup>2</sup>

Carecemos de información suficiente para evaluar este problema, dado que la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), principal fuente de información, no está diseñada para obtener indicadores de calidad del empleo. La información más cercana que se puede derivar es la temporalidad, el subempleo y la cobertura de la seguridad social, que permite aproximarse a la situación de la calidad del empleo.



Las características del desempleo indican que las personas más afectadas son los jóvenes, los hombres, los trabajadores cesantes<sup>3</sup> y quienes tienen mayor nivel de calificación<sup>4</sup> –título universitario–.

## **BOGOTÁ Y LAS EXPRESIONES DE DESIGUALDAD**

Bogotá es la ciudad que mejor expresa el estado de desarrollo en las principales variables macroeconómicas, políticas, culturales y sociales de la nación. Articula la economía colombiana y el mercado internacional del país y, puesto que alberga más población que las otras grandes ciudades, tiende a concentrar actividades económicas, organizaciones de la sociedad civil y acciones del Estado, en razón de economías de escala, seguridad de las inversiones y rentabilidad política.

De otra parte, la ciudad ha fortalecido la oferta de servicios especializados que le permiten competir con otras ciudades del continente.

Otra característica importante es que tiene dos fortalezas: la disposición y la calidad de su infraestructura física y social.

Ciudad exportadora de productos manufacturados, sus mercados externos son en realidad las otras regiones del país.

No obstante lo anterior, y lo que eso implica en las mejoras en la calidad de la vivienda, el espacio público, el saneamiento básico, la educación y la seguridad social, la ciudad afronta un problema de desigualdad social.

## **LA CALIDAD DE VIDA**

Así se consigna en el diagnóstico del *Plan de Desarrollo 2004 – 2008. Bogotá sin Indiferencia*:

(...) desde el punto de vista de los ingresos, entre 1997 y 2002, el porcentaje de la población por debajo de la *línea de pobreza* pasó de 35,1% a 50% y el porcentaje por debajo de la *línea de indigencia* pasó de 6,8% a 17%.<sup>5</sup> Esto quiere decir, por una parte, que actualmente la mitad de los bogotanos no obtiene suficientes ingresos para cu-

<sup>3</sup> Con alguna experiencia laboral, su participación ha aumentado como consecuencia de la crisis económica.

<sup>4</sup> La composición del desempleo por educación ha sufrido cambios importantes: los desempleados con educación superior han aumentado (de 19,5% en marzo de 1996, a 25,2% en marzo de 1998), los que tienen secundaria han mantenido su participación y los que han alcanzado sólo la primaria han disminuido 2 puntos porcentuales.

<sup>5</sup> Fuente: DANE – ENH 2002.

brir la canasta básica de bienes y servicios, por otra, que el 17% no tiene los ingresos suficientes para sus necesidades básicas de alimentación.

Cuando se observa la situación por localidades, resalta la heterogeneidad de la ciudad y la presencia de la problemática particularmente grave en algunas de aquéllas. Tal es el caso de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, Suba y San Cristóbal. En estas localidades se encuentra el 50% de los hogares, equivalente a 965.725 y vive el 50% del total de la población del Distrito, es decir, 3.500.000 personas.

Dos aspectos permiten comprender las diferencias en el consumo de bienes y servicios de los hogares:

- La ampliación dramática de la brecha de ingresos, que se expresa en el aumento del coeficiente de Gini. En el caso de Bogotá, el coeficiente pasó de 0,42 en 1994 a 0,56 en 2001; en la distribución por deciles, el 10% más pobre de la población participa del 0,96% del ingreso total, mientras que el 10% más rico participa del 43,51%.
- Por otra parte, el 68,7% de los ingresos de los hogares en Bogotá es de origen laboral. Como se anotó, las condiciones del empleo son cada vez más precarias, es decir, los ingresos son cada vez menores.

## DESPLAZAMIENTO Y DESIGUALDAD

Existe otro factor que contribuye con la desigualdad en la ciudad: el desplazamiento forzado que se vive en el país y que hace de Bogotá una ciudad receptora de personas desplazadas. Éste fue un fenómeno que se agudizó en la última década y que parece tender al crecimiento.<sup>6</sup>

Entre 1985 y 1994 (en 10 años), llegaron a Bogotá 117 mil personas desplazadas (11.700 por año, en promedio). En los siguientes 2,5 años, entre 1995 y 1997, lo hicieron 108.305 personas huyendo de la violencia (un promedio de 43 mil por año).

Las dimensiones de esta situación implican un grave problema para la capital en términos de derechos humanos: hay una mayor demanda de

<sup>6</sup> Según la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes) y la Arquidiócesis de Bogotá, los desplazados en Bogotá tienen como principal característica el anonimato y la dispersión, aunque se empiezan a presentar casos colectivos y organizados que exigen solución a su problemática.

empleo, de servicios públicos, de alimentos, de educación, de salud. Esto se agrava con la falta de información confiable, la ausencia de políticas claras y las limitaciones en la intervención institucional.

## EN ALIMENTACIÓN

En conjunción con las diferencias económicas y sociales, importantes sectores de la población de Bogotá padecen malnutrición y desnutrición. Para el Área de Vigilancia de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, en el año 2004 los niños menores de siete años, de los estratos 1 y 2 que acudieron a los servicios de Crecimiento y Desarrollo (148 puntos de atención públicos y privados) presentaron desnutrición crónica (talla para la edad) en un 13,4% y desnutrición aguda (peso para la talla) en un 5,6%.

De otra parte, dice el documento *Bogotá sin indiferencia* (Alcaldía Mayor 2004):

Según la Encuesta de Calidad de Vida,<sup>7</sup> en el 857% de los hogares de la ciudad, es decir, en 165.826 hogares, algún miembro no consumió ninguna de las tres comidas uno o más días de la semana, por falta de dinero. Al analizar esta información por localidades, en Usme, Tunjuelito y Ciudad Bolívar está por encima del 11% y en San Cristóbal, Santa Fe y Candelaria sube a más de 15%.

¿Qué implicaciones tienen estas desigualdades en el consumo de alimentos? ¿Qué interrogantes le hacen esos indicadores a las propuestas del Plan de seguridad alimentaria para la ciudad?

## PREGUNTAS PARA EL PLAN

Por primera vez en la historia de la ciudad, la administración distrital se plantea la necesidad de diseñar un plan maestro que evite o al menos alivie las posibles contingencias que puedan suceder en materia de acopio y de distribución de los alimentos dentro de la ciudad.

El tejido de las relaciones en el sistema alimentario de Bogotá es muy grande y complejo. Diversos agentes abastecen de alimentos a la ciudad:

1. Productores agropecuarios en interrelación con empresarios capitalistas

---

<sup>7</sup> Cálculos del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), a partir de DANE-DAPD, 2003.

2. Productores agropecuarios que venden la mayor parte de la cosecha a través de intermediarios rurales.
3. Los mayoristas de Corabastos y de otras centrales de abastecimiento y los intermediarios que conectan estos mayoristas con los minoristas.
4. Los pequeños comerciantes, es decir, tenderos, pequeños supermercados, vendedores en plazas de mercado, mercados móviles, mercados campesinos y vendedores ambulantes.
5. Súper e hipermercados privados e institucionales.
6. Importadores de alimentos.
7. Los procesadores de alimentos.

En medio de este entramado, un sector del comercio al por menor se ha fortalecido y modernizado en las últimas dos décadas para responder adecuadamente a la demanda de algunos segmentos del mercado.

La administración distrital, como se dijo, decidió formular un plan en estas materias, en procura de dar mayor racionalidad a la situación mencionada. El plan propone una intervención al sistema actual de abastecimiento de alimentos de la ciudad, con la que se superen varias deficiencias:

1. El atraso tecnológico.
2. El sistema de relaciones informales que se han institucionalizado en Corabastos.
3. El problema administrativo y financiero de esta central.

En esta óptica, ¿qué lugar ocupa lo relativo a la producción de alimentos? ¿Qué efectos tiene el nuevo sistema de centrales de abastecimiento sobre el consumo de las personas más desfavorecidas? Concebido fundamentalmente como un proceso de modernización de los sistemas de acopio y distribución de los alimentos, el plan deja esto en un segundo plano. Y sin embargo, la seguridad alimentaria en la ciudad se refiere, más que a un problema de abastecimiento, a los factores que restringen el acceso al consumo y se reflejan en desiguales posibilidades de adquirir alimentos.

Los capítulos que vienen en seguida se ocupan de relacionar las desigualdades socioeconómicas y el consumo de alimentos de los hogares residentes en Bogotá. Dicho de otra manera, señala las incidencias de esas desigualdades en el tipo y grado de consumo de alimentos, y en el déficit alimentario con respecto a una alimentación mínimamente nutritiva. Los resultados de esta indagación se ofrecen como insumo para establecer una política pública de seguridad alimentaria más integral.

# Consumo de alimentos. Valor monetario

## 3

Este capítulo presenta la situación del consumo de alimentos de los hogares particulares en Bogotá,<sup>1</sup> especialmente las desigualdades en el consumo en términos de su valor monetario.<sup>2</sup> Interesa también mostrar las potencialidades de la ciudad con respecto a la demanda de alimentos.

Se trabaja con dos variables que indican la estructura poblacional de la ciudad: las localidades y los estratos socioeconómicos, los valores se dan en precios corrientes y por mes.

La fuente de la información es la Encuesta de Calidad de Vida realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en junio de 2003.<sup>3</sup> Los cálculos se hicieron a partir del diseño de la última metodología del DANE para la estimación del gasto total de bienes y servicios.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Los hogares particulares se diferencian de los hogares colectivos (cuarteles, internados, etc.). Estos últimos no se incluyen en las cifras que se analizan en este estudio.

<sup>2</sup> El capítulo 4 aborda el tema del consumo desde la perspectiva de las cantidades físicas (gramos, unidades, centímetros cúbicos, etc.).

<sup>3</sup> La Encuesta de Calidad de Vida (DANE 2003) es un instrumento multipropósito que indaga sobre diversas dimensiones de la calidad de vida. Se aplicó por última vez en 2003. En Bogotá, la encuesta tuvo representatividad para el ámbito de *localidad*, y su unidad de observación fueron los *hogares particulares*. Por tanto, en los datos sobre consumo en alimento no se incluyen los hogares colectivos (cuarteles, internados, etc.). Tampoco se indaga sobre el consumo de artículos alimentarios con destino a la producción de alimentos procesados.

<sup>4</sup> En los primeros borradores de trabajo se estimó el valor del consumo total de bienes

## PESO DEL CONSUMO EN ALIMENTOS

En junio de 2003, durante la realización de la Encuesta de Calidad de Vida, 1'934.828 de los hogares particulares residentes en la ciudad declararon un consumo global de bienes y servicios mensual de cerca de 3,5 billones de pesos (\$3.428.786.921.080). El 21,30% de ese consumo global corresponde al consumo de alimentos, es decir, \$730.331.614.190 pesos (cuadro 1).

### CUADRO 1

#### Consumo mensual de bienes y servicios y de alimentos, según localidades; participación del consumo de alimentos en el consumo de bienes y servicios

*Pesos corrientes.* Hogares particulares Bogotá, junio 2003

Localidad	Consumo bienes y servicios (1)	Consumo en alimentos (2)	% (2/1)
Total Bogotá D. C.	3.428.786.921.080	730.331.614.190	21,30
1 Usaquén	649.562.674.312	67.264.786.032	10,36
2 Chapinero	304.258.156.804	33.217.961.818	10,92
3 Santafé	46.781.105.616	14.120.913.785	30,19
4 San Cristóbal	80.964.683.439	36.996.096.984	45,69
5 Usme	36.216.524.515	14.982.757.541	41,37
6 Tunjuelito	58.765.190.441	19.892.584.753	33,85
7 Bosa	120.637.380.688	49.576.229.158	41,10
8 Kennedy	225.712.504.962	89.223.480.293	39,53
9 Fontibón	153.768.567.915	31.133.009.514	20,25
10 Engativá	381.751.410.508	87.057.191.243	22,80
11 Suba	640.170.757.452	100.502.136.172	15,70
12 Barrios Unidos	104.333.989.683	20.127.962.425	19,29
13 Teusaquillo	192.676.729.421	23.842.514.524	12,37
14 Mártires	29.161.440.767	10.790.661.845	37,00
15 Antonio Nariño	37.503.601.235	9.851.777.425	26,27
16 Puente Aranda	131.474.719.860	28.947.402.516	22,02
17 Candelaria	10.866.938.522	2.791.076.763	25,68
18 Rafael Uribe	99.386.992.336	37.389.292.915	37,62
19 Ciudad Bolívar	124.793.552.601	52.623.778.486	42,17

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

Valor monetario

Es importante, para comprender adecuadamente lo que viene enseguida, tener presente que dicho valor del consumo (consumo total de alimentos) incluye tanto los alimentos adquiridos mediante desembolsos de dinero (consumo de alimentos comprados o gasto en alimentos), como los obtenidos por donación, por pago en especie o los producidos por el hogar (consumo de alimentos no comprados). Las columnas de los cuadros responden a estas divisiones.

El consumo de alimentos comprados (gasto en alimentos) asciende a \$706.472.251.738 (cuadro 4). Si se tiene en cuenta que el valor global de los ingresos monetarios es de \$3.124.831.086.805,<sup>5</sup> la relación entre consumo de alimentos e ingreso es 22,6%.

El cuadro 1 presenta las estimaciones sobre el valor del consumo total de bienes y servicios y del consumo en alimentos para las 19 localidades incluidas en la Encuesta de Calidad de Vida. La participación del consumo de alimentos en el consumo total oscila entre el 10,37% de la locali-

## CUADRO 2

### Consumo mensual de bienes y servicios y de alimentos, según estratos; participación del consumo de alimentos en el consumo total

*Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo de bienes y servicios (1)	Consumo en alimentos (2)	% (2/1)
Total Bogotá D.C.	3.428.786.921.080.	730.331.614.190	21,30
Estrato 1	101.505.371.858	33.741.620.951	33,24
Estrato 2	441.044.255.906	203.467.026.091	46,13
Estrato 3	1.143.955.473.585	314.692.522.896	27,51
Estrato 4	729.902.371.310	87.793.437.213	12,03
Estrato 5	493.664.890.801	49.704.127.257	10,07
Estrato 6	518.002.381.666	40.411.443.107	7,80
Sin información	712.175.955	521.436.675	73,22

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

y servicios por localidad y por estrato antes de tener la metodología oficial del DANE, y esto arrojó cifras diferentes. Una vez se tuvo esta metodología se volvieron a calcular las cifras que son las que se muestran en este documento.

<sup>5</sup> El dato del total de los ingresos salariales se extrajo de la Alcaldía Mayor de Bogotá (2004).



dad de Usaquén y el 45,69% de San Cristóbal. Se muestra así la variabilidad del peso del consumo en alimentos en la ciudad y cómo las participaciones más altas se dan en las localidades consideradas más desfavorecidas.

Las diferencias de los consumos pueden abordarse también desde la perspectiva de los estratos socioeconómicos en que se clasifican las viviendas de los hogares encuestados (cuadro 2). La participación del consumo de alimentos en el total de consumo de bienes y servicios vista por estratos refleja mejor las condiciones de vida de los hogares, fenómeno menos perceptible si sólo se tienen en cuenta las localidades que agrupan varios estratos. Dicho de otra manera, la proporción del consumo en alimentos en cada localidad depende de la composición por estratos socioeconómicos de los hogares.

En los análisis basados en los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995 para la ciudad de Bogotá se encontró que los gastos más elásticos al ingreso fueron, en su orden:

1. Ahorro.
2. Compra de vivienda.
3. Bienes y servicios metalmecánicos.
4. Transporte privado.

Los gastos menos elásticos fueron:

1. Derivados del petróleo.
2. Alimentos procesados.
3. Productos agropecuarios.

La participación de los dos últimos tipos de artículos incidiría en una mayor rigidez del gasto en alimentos, situación que probablemente se mantuvo en 2003 y que operó sobre todo a partir del estrato 2.

## **CONSUMO TOTAL EN ALIMENTOS Y LOCALIDADES**

El cuadro 3 muestra la participación del consumo de alimentos por localidad en el consumo de alimentos de la ciudad. Los porcentajes del consumo se corresponden con la estructura de la distribución poblacional en las localidades: a mayor número de habitantes, mayor consumo. Miremos los porcentajes más altos:

- Suba, con el 13,76% del consumo, tiene el 12,53% de la población y 16,82% de los ingresos monetarios.
- A Kennedy corresponden el 12,22% del consumo, el 13,09% de la población y el 8,77% de los ingresos monetarios.



Valor monetario

- A Engativá, el 11,92% del consumo, el 11,61% de la población y el 11,49% de los ingresos monetarios.  
En el extremo opuesto, con la menor proporción se encuentran:
- Candelaria con sólo 0,38% del consumo total en alimentos, 0,39% de la población y 0,35% de los ingresos monetarios.
- Antonio Nariño, con 1,35% del consumo, 1,52% de la población y 1,16% de los ingresos monetarios.

**CUADRO 3****Distribución porcentual del consumo mensual de alimentos, según localidades***Pesos corrientes: Hogares particulares Bogotá, junio de 2003*

Localidad	Consumo en alimentos	%
Total	730.331.614.190	100,00
1 Usaquén	67.264.786.032	9,21
2 Chapinero	33.217.961.818	4,55
3 Santafé	14.120.913.785	1,93
4 San Cristóbal	36.996.096.984	5,07
5 Usme	14.982.757.541	2,05
6 Tunjuelito	19.892.584.753	2,72
7 Bosa	49.576.229.158	6,79
8 Kennedy	89.223.480.293	12,22
9 Fontibón	31.133.009.514	4,26
10 Engativá	87.057.191.243	11,92
11 Suba	100.502.136.172	13,76
12 Barrios Unidos	20.127.962.425	2,76
13 Teusaquillo	23.842.514.524	3,26
14 Mártires	10.790.661.845	1,48
15 Antonio Nariño	9.851.777.425	1,35
16 Puente Aranda	28.947.402.516	3,96
17 Candelaria	2.791.076.763	0,38
18 Rafael Uribe	37.389.292.915	5,12
19 Ciudad Bolívar	52.623.778.486	7,21

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*

- Mártires, con 1,48% del consumo, 1,48% de la población y 1,14% de los ingresos monetarios.

Recordemos que el valor del consumo total en alimentos comprende tanto el desembolso en dinero que hacen los hogares en la compra de éstos, como la estimación del valor de aquellos alimentos cuya provisión tiene otra fuente (caso del autoconsumo). Para el conjunto de la ciudad,

#### CUADRO 4

##### Consumo total mensual de alimentos, de alimentos comprados (gasto en alimentos) y de alimentos no comprados, según localidad

*Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003.*

Localidad	Consumo de alimentos	Consumo de alimentos comprados	Consumo de alimentos no comprados
Total	730.331.614.190	706.472.251.738	23.859.362.452
1 Usaquén	67.264.786.032	65.669.795.984	1.594.990.048
2 Chapinero	33.217.961.818	32.639.240.944	578.720.874
3 Santafé	14.120.913.785	14.090.575.988	30.337.797
4 San Cristóbal	36.996.096.984	35.800.265.570	1.195.831.414
5 Usme	14.982.757.541	14.609.024.691	373.732.850
6 Tunjuelito	19.892.584.753	18.729.826.418	1.162.758.335
7 Bosa	49.576.229.158	47.746.521.699	1.829.707.459
8 Kennedy	89.223.480.293	85.202.845.033	4.020.635.260
9 Fontibón	31.133.009.514	30.072.991.304	1.060.018.210
10 Engativá	87.057.191.243	84.899.198.918	2.157.992.325
11 Suba	100.502.136.172	96.534.727.226	3.967.408.946
12 Barrios Unidos	20.127.962.425	19.435.119.284	692.843.141
13 Teusaquillo	23.842.514.524	23.189.052.306	653.462.218
14 Mártires	10.790.661.845	10.500.880.721	289.781.124
15 Antonio Nariño	9.851.777.425	9.502.913.524	348.863.901
16 Puente Aranda	28.947.402.516	28.430.676.653	516.725.863
17 Candelaria	2.791.076.763	2.693.677.684	97.399.079
18 Rafael Uribe	37.389.292.915	36.294.061.190	1.095.231.725
19 Ciudad Bolívar	52.623.778.486	50.720.949.739	1.902.828.747

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

Valor monetario

estos últimos equivalen a \$23.859.362.452 (cuadro 4). Por consiguiente, el consumo total de alimentos comprados equivale a \$706.472.251.738.

Si se mira por localidades, el menor peso del valor de los alimentos no comprados en el respectivo total de consumo (cuadro 4) se encuentra en las localidades de Santafé (0,21%), Chapinero (1,74%) y Puente

**CUADRO 5**

**Participación del consumo mensual de alimentos comprados (gasto en alimentos) en el consumo total mensual de alimentos, según localidad**

*Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

N° Localidad	Consumo de alimentos (1)	Consumo de alimentos comprados (2)	% (2/1)
Total	730.331.614.190	706.472.251.738	96,7
1 Usaquén	67.264.786.032	65.669.795.984	97,6
2 Chapinero	33.217.961.818	32.639.240.944	98,3
3 Santafé	14.120.913.785	14.090.575.988	99,8
4 San Cristóbal	36.996.096.984	35.800.265.570	96,8
5 Usme	14.982.757.541	14.609.024.691	97,5
6 Tunjuelito	19.892.584.753	18.729.826.418	94,2
7 Bosa	49.576.229.158	47.746.521.699	96,3
8 Kennedy	89.223.480.293	85.202.845.033	95,5
9 Fontibón	31.133.009.514	30.072.991.304	96,6
10 Engativá	87.057.191.243	84.899.198.918	97,5
11 Suba	100.502.136.172	96.534.727.226	96,1
12 Barrios Unidos	20.127.962.425	19.435.119.284	96,6
13 Teusaquillo	23.842.514.524	23.189.052.306	97,3
14 Mártires	10.790.661.845	10.500.880.721	97,3
15 Antonio Nariño	9.851.777.425	9.502.913.524	96,5
16 Puente Aranda	28.947.402.516	28.430.676.653	98,2
17 Candelaria	2.791.076.763	2.693.677.684	96,5
18 Rafael Uribe	37.389.292.915	36.294.061.190	97,1
19 Ciudad Bolívar	52.623.778.486	50.720.949.739	96,4

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

Aranda (1,79%). Mientras tanto, en Tunjuelito, esa proporción se aproxima al 6%. Kennedy muestra un porcentaje alto (4,51%) y aparece con el mayor valor absoluto estimado (\$4.020.635.260) de los alimentos no adquiridos en el mercado. El tercer lugar en importancia lo tiene Suba con 3,95%, equivalente a \$3.967.408.946.

## CUADRO 6

### Consumo total de alimentos y de alimentos no comprados, según localidad

*Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Localidad	Consumo total de alimentos (1)	Consumo de alimentos no comprados (2)	% (2/1)
Total	730.331.614.190	23.859.362.452	3,27
1 Usaquén	67.264.786.032	1.594.990.048	2,37
2 Chapinero	33.217.961.818	578.720.874	1,74
3 Santafé	14.120.913.785	30.337.797	0,21
4 San Cristóbal	36.996.096.984	1.195.831.414	3,23
5 Usme	14.982.757.541	373.732.850	2,49
6 Tunjuelito	19.892.584.753	1.162.758.335	5,85
7 Bosa	49.576.229.158	1.829.707.459	3,69
8 Kennedy	89.223.480.293	4.020.635.260	4,51
9 Fontibón	31.133.009.514	1.060.018.210	3,40
10 Engativá	87.057.191.243	2.157.992.325	2,48
11 Suba	100.502.136.172	3.967.408.946	3,95
12 Barrios Unidos	20.127.962.425	692.843.141	3,44
13 Teusaquillo	23.842.514.524	653.462.218	2,74
14 Mártires	10.790.661.845	289.781.124	2,69
15 Antonio Nariño	9.851.777.425	348.863.901	3,54
16 Puente Aranda	28.947.402.516	516.725.863	1,79
17 Candelaria	2.791.076.763	97.399.079	3,49
18 Rafael Uribe	37.389.292.915	1.095.231.725	2,93
19 Ciudad Bolívar	52.623.778.486	1.902.828.747	3,62

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

## LOS GRUPOS DE ALIMENTOS

La Encuesta de Calidad de Vida indagó el gasto en el consumo de 22 grupos de alimentos. Estos son los grupos:

1. Pan, arepas, bollos almojábanas.
2. Leche y derivados.
3. Huevos.
4. Carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras.
5. Carne de gallina y pollo.
6. Pescado de río, de mar y otros productos.
7. Salchichas, jamón, mortadela, salchichón y otros.
8. Papa común, criolla, yuca, arracacha y ñame.
9. Arroz, pasta, avena, cuchuco, harinas.
10. Fríjol seco, arveja seca, lentejas, garbanzos.
11. Plátano verde y maduro.
12. Arveja verde, fríjol verde, habichuela y zanahoria.
13. Banano, guayaba, naranja, limón, mango papaya, etc.
14. Aceites, manteca, margarina y otros.
15. Azúcar, sal, condimentos y salsas.
16. Panela, café, chocolate, etc.
17. Dulces, chitos, patacones, polvo para fresco.
18. Enlatados.
19. Galletas de sal y de dulce.
20. Gaseosas, maltas y jugos procesados.
21. Agua de fuente diferente al acueducto.
22. Alimentos varios.

La composición de cada grupo se hizo teniendo como criterio básico los alimentos que aparecieron con las más altas frecuencias en la encuesta de Ingresos y Gastos de 1994–1995. Se procuró agrupar alimentos de naturaleza similar, aunque no siempre se aplicó este criterio. En este sentido, el grupo más dispar es el de *Alimentos varios*, en el que se incluyeron los consumidos fuera del lugar de residencia y de distinta naturaleza. Esto explica su comportamiento dentro los valores estimados del gasto.

En los cuadros 7 y 8 se presentan el valor del consumo para cada grupo de alimentos y su participación porcentual en el consumo total. El

grupo *Alimentos varios*, con numerosos componentes, tiene la mayor participación porcentual (19,49%) en el total del consumo. Los grupos de alimentos con mayor participación en el consumo son los proteicos de origen

## CUADRO 7

### Consumo mensual por grupo de alimentos

*Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Grupos de alimentos	Pesos
Total	730.331.614.190
1 Pan, arepas, bollos, almojábanas	48.960.297.470
2 Leche y derivados	64.755.015.344
3 Huevos	26.257.350.913
4 Carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras	67.424.540.057
5 Carne de gallina y pollo	47.257.144.967
6 Pescado de río o de mar y otros productos frescos	12.123.785.380
7 Salchichas, jamón, mortadela, salchichón y otras	13.575.146.829
8 Papa común, criolla, yuca, arracacha, ñame	33.188.280.884
9 Arroz, pastas, avena, cuchuco, harinas	40.106.861.103
10 Frijol seco, arveja seca, lentejas, garbanzos	22.021.612.381
11 Plátano verde y maduro	14.723.899.001
12 Arveja verde, frijol verde, habichuela, zanahoria	43.170.127.789
13 Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya	46.926.438.721
14 Aceite, manteca, margarina y otras grasas	23.614.397.083
15 Azúcar, sal, condimentos y salsas	15.287.535.668
16 Panela, café, chocolate, té	21.842.687.619
17 Dulces, chitos, patacones, polvo para fresco	11.331.718.316
18 Enlatados	9.706.674.341
19 Galletas de sal y de dulce	7.931.593.316
20 Gaseosas, maltas y jugos procesados	13.422.966.872
21 Compra de agua de fuentes diferentes al acueducto	4.354.431.274
22 Alimentos varios	142.349.108.863

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

Valor monetario

animal: carnes de res, cerdo o cordero, sus huesos y vísceras (9,23%) y la leche y sus derivados (8,87%). El menor porcentaje (0,60%) lo presenta el rubro *Compra de agua de fuentes diferentes al acueducto*.

**CUADRO 8****Distribución porcentual del consumo mensual por grupo de alimentos**

*Porcentaje. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Grupos de alimentos	Porcentaje (%)
Total	100,00
1 Pan, arepas, bollos, almójábanas	6,70
2 Leche y derivados	8,87
3 Huevos	3,60
4 Carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras	9,23
5 Carne de gallina y pollo	6,47
6 Pescado de río o de mar y otros productos frescos	1,66
7 Salchichas, jamón, mortadela, salchichón y otras	1,86
8 Papa común, criolla, yuca, arracacha, ñame	4,54
9 Arroz, pastas, avena, cuchuco, harinas	5,49
10 Frijol seco, arveja seca, lentejas, garbanzos	3,02
11 Plátano verde y maduro	2,02
12 Arveja verde, frijol verde, habichuela, zanahoria	5,91
13 Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya	6,43
14 Aceite, manteca, margarina y otras grasas	3,23
15 Azúcar, sal, condimentos y salsas	2,09
16 Panela, café, chocolate, té	2,99
17 Dulces, chitos, patacones, polvo para fresco	1,55
18 Enlatados	1,33
19 Galletas de sal y de dulce	1,09
20 Gaseosas, maltas y jugos procesados	1,84
21 Compra de agua de fuentes diferentes al acueducto	0,60
22 Alimentos varios	19,49

*Fuente: Cuadro 7 y DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*



Las proteínas de origen animal equivalen a casi una tercera parte del total del consumo: 31,69%. En este conjunto de alimentos, el mayor peso lo tienen los diferentes tipos de carne (19,22%), seguidos de la leche y sus derivados (8,87%) y los huevos (3,60%).

El grupo de frutas y verduras constituye el 14,36% del total. Desde el punto de vista de sus componentes, las frutas aportan el 6,43%, las verduras el 5,91% y el plátano verde o maduro el 2,02%.

La alta proporción del grupo *Alimentos varios* se origina en la cantidad y la naturaleza de los artículos que lo componen. Se trata de comidas preparadas y de alimentos consumidos fuera de la vivienda donde residen los miembros del hogar.

## CONSUMO TOTAL DE ALIMENTOS Y ESTRATOS

El indicador del valor del consumo en alimentos en cada estrato<sup>6</sup> es otra perspectiva para observar las potencialidades del mercado. El cuadro 9 se construyó a partir de los consumos totales de cada estrato. Igual a lo que ocurre con las localidades, los estratos reflejan la estructura poblacional.

### CUADRO 9

#### Consumo mensual total en alimentos y distribución porcentual, según estratos

*Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	%
Total	730.331.614.190	100,00
Estrato 1	33.741.620.951	4,62
Estrato 2	203.467.026.091	27,86
Estrato 3	314.692.522.896	43,09
Estrato 4	87.793.437.213	12,02
Estrato 5	49.704.127.257	6,81
Estrato 6	40.411.443.107	5,53
Sin Información	521.436.675	0,07

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

<sup>6</sup> La Encuesta de Calidad de Vida colocó en la variable *estrato* aquel que figura en los recibos de pago del servicio de energía eléctrica. Se preguntó a la persona encuestada cuál estrato aparecía en su recibo.



Valor monetario

**CUADRO 10****Consumo total mensual de alimentos y de alimentos comprados, según estrato. Participación del consumo en alimentos comprados en el consumo total de alimentos***Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos (1)	Consumo de alimentos comprados (gasto en alimentos) (2)	% (2/1)
Total	730.331.614.190	706.472.251.738	96,7
Estrato 1	33.741.620.951	31.697.494.840	93,9
Estrato 2	203.467.026.091	196.220.672.756	96,4
Estrato 3	314.692.522.896	305.233.336.969	97,0
Estrato 4	87.793.437.213	85.585.189.010	97,5
Estrato 5	49.704.127.257	47.731.844.173	96,0
Estrato 6	40.411.443.107	39.573.710.884	97,9
Sin Información	521.436.675	430.003.107	82,5

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.***CUADRO 11****Consumo mensual total de alimentos y de alimentos no comprados, según estrato. Participación del consumo de alimentos no comprados en el consumo total***Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos (1)	Consumo de alimentos no comprados (2)	% (2/1)
Total	730.331.614.190	23.859.362.452	3,27
Estrato 1	33.741.620.951	2.044.126.111	6,06
Estrato 2	203.467.026.091	7.246.353.334	3,56
Estrato 3	314.692.522.896	9.459.185.927	3,01
Estrato 4	87.793.437.213	2.208.248.204	2,52
Estrato 5	49.704.127.257	1.972.283.085	3,97
Estrato 6	40.411.443.107	837.732.223	2,07
Sin información	521.436.675	91.433.568	17,53

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*

Estos datos tienen el interés de aproximarse a la estructura socioeconómica de la ciudad y, en ese sentido, el indicador da la base para una interpretación desde el punto de vista de las capacidades que tienen estos grupos para acceder a los alimentos.

Como se observa, el valor del consumo de alimentos es mayor en el estrato 3. Su participación es del 43,09%, que equivale a 9,3 veces el valor del consumo del estrato 1, y a 3,6 veces el del estrato 4.

El cuadro 11 muestra la participación que tiene el consumo de alimentos no comprados dentro del consumo total en alimentos. Se destaca la importancia de este componente en el caso del estrato 1, que equivale a un 6,06% del consumo total. El consumo de alimentos no comprados (adquiridos en calidad de pago en especie, de donación o como parte de lo producido para la venta) está asociado seguramente a estrategias de sobrevivencia de las familias que componen este estrato.

El cuadro 12 presenta los tres grupos de alimentos que tienen mayores frecuencias entre aquellos que no se compran. En los seis estratos, el grupo de alimentos que aparece con la más alta frecuencia es *Alimentos varios*, en el que se incluyen:

- Comidas y alimentos provenientes del salario en especie.
- Almuerzos, comidas y desayunos completos.
- Bebidas expeditas en restaurantes y cafeterías (masato, chicha, avena, leche malteada, etcétera).
- Distintos platos que suelen consumirse fuera del hogar: pollo asado, sopas, cereales, carne, caldos y otros.

En un segundo lugar están las frutas, que aparecen en cinco de los estratos, excepto en el estrato 5. Los distintos tipos de carnes frescas aparecen en los dos estratos más altos entre los tres artículos más frecuentes no adquiridos mediante compra. Finalmente, la papa sólo se encuentra como alimento no comprado en el estrato 1; las arepas, los bollos y el pan en el estrato 4, y los enlatados en el estrato 5.

El cuadro 13 presenta los valores per cápita del gasto en alimentos en cada estrato. El criterio para la lectura de las cifras es su comparación con los valores del consumo total. Se observa que en las columnas *Consumo total en alimentos* y *Consumo de alimentos comprados*, los estratos 1 y 2 están por debajo de dicho promedio, y en la columna *Consumo de alimentos no comprados*, lo están los estratos 2 y 3.

El consumo de alimentos comprados se incrementa a medida que se asciende del estrato 1 al estrato 6, de manera que el valor de este último

Valor monetario

**CUADRO 12****Participación por estrato del consumo mensual de los tres principales grupos de alimentos no comprados en el total de consumo de alimentos no comprados***Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Grupos de alimentos	Consumo de alimentos	
		no comprados	%
ESTRATO 1	Total	2.044.126.111	100,0
	Alimentos varios	804.888.213	39,4
	Papa común, criolla, yuca, arracacha, ñame	153.074.524	7,5
	Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya	130.154.996	6,4
ESTRATO 2	Total	7.246.353.334	100,0
	Alimentos varios	2.293.937.126	31,7
	Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya	567.670.382	7,8
	Leche y derivados	521.433.921	7,2
ESTRATO 3	Total	9.459.185.927	100,0
	Alimentos varios	2.278.534.162	24,1
	Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya	883.302.884	9,3
	Leche y derivados	629.898.362	6,7
ESTRATO 4	Total	2.208.248.204	100,0
	Alimentos varios	355.755.105	16,1
	Pan, arepas, bollos, almojábanas	212.951.238	9,6
	Leche y derivados	194.154.261	8,8
ESTRATO 5	Total	1.972.283.085	100,0
	Alimentos varios	989.511.250	50,2
	Carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras	142.732.399	7,2
	Enlatados	130.674.264	6,6
ESTRATO 6	Total	837.732.223	100,0
	Alimentos varios	113.706.073	13,6
	Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya	93.362.141	11,1
	Carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras	86.236.215	10,3

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*

**CUADRO 13****Consumo per cápita mensual de alimentos, de alimentos comprados y de alimentos no comprados, según estratos***Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos comprados (gasto en alimentos)	Consumo de alimentos no comprados
Promedio	106.439	102.962	3.477
Estrato 1	70.883	66.589	4.294
Estrato 2	83.123	80.162	2.960
Estrato 3	107.123	103.903	3.220
Estrato 4	148.399	144.667	3.733
Estrato 5	214.515	206.003	8.512
Estrato 6	241.737	236.726	5.011
Sin información	54.664	45.078	9.585

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

es 3,5 veces el valor del primer estrato. Así, aparece una tendencia ascendente del consumo per cápita en alimentos, tanto en el valor total del consumo como en los alimentos comprados.

En el caso del autoconsumo (alimentos no comprados), el valor per cápita más alto es el del estrato 5 (\$8.512). Sigue el del estrato 6 (\$5.011) y luego el del estrato 1 (\$4.294). De esta manera, aunque el estrato 1 tiene la mayor participación en el autoconsumo, con respecto al valor de su consumo total (cuadro 11), su valor per cápita es inferior a los respectivos valores en los estratos 5 y 6.

**TIPOS DE ALIMENTOS Y GASTO**

Para el proyecto Política pública de seguridad alimentaria para Bogotá es importante hacer una lectura del consumo en alimentos desde el punto de vista de las cualidades nutricionales de algunos de los grupos presentados en la Encuesta de Calidad de Vida (DANE 2003). Eso implica observar la distribución del consumo de otra manera: el consumo de proteínas animales y el consumo de harinas en cada uno de los estratos.

En esos dos componentes básicos de la dieta (proteínas y harinas) se agruparon los rubros correspondientes. En el primer caso, se agregaron

Valor monetario

**CUADRO 14****Consumo mensual de proteínas animales. Consumo total, consumo de alimentos comprados y de alimentos no comprados, según estrato***Pesos corrientes. Hogares particulares, Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos comprados	Consumo de alimentos no comprados
Total	231.392.983.489	225.843.140.007	5.549.843.478
Estrato 1	8.517.482.074	8.193.088.246	324.393.828
Estrato 2	57.847.729.767	56.373.387.893	1.474.341.873
Estrato 3	104.538.156.821	102.175.796.201	2.362.360.620
Estrato 4	31.385.298.436	30.681.942.131	703.356.304
Estrato 5	15.664.657.676	15.281.074.095	383.583.579
Estrato 6	13.337.113.985	13.037.522.720	299.591.265
Sin información	102.544.730	100.328.721	2.216.009

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.***CUADRO 14 A****Consumo mensual de proteínas animales. Distribución porcentual del consumo total, del consumo de alimentos comprados y del consumo de alimentos no comprados, según estratos***Porcentaje. Hogares Bogotá 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos comprados	Consumo de alimentos no comprados
Total	100,00	100,00	100,00
Estrato 1	3,68	3,54	0,14
Estrato 2	25,00	24,36	0,64
Estrato 3	45,18	44,16	1,02
Estrato 4	13,56	13,26	0,30
Estrato 5	6,77	6,60	0,17
Estrato 6	5,76	5,63	0,13
Sin información	0,04	0,04	0,00

*Fuente: Cuadro 14 y DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*

**CUADRO 14 B****Consumo mensual per cápita de proteínas animales  
Consumo total, de alimentos comprados  
y de alimentos no comprados, según estratos***Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos comprados	Consumo de alimentos no comprados
Promedio	33.723	32.915	809
Estrato 1	17.893	17.212	681
Estrato 2	23.633	23.030	602
Estrato 3	35.585	34.781	804
Estrato 4	53.051	51.862	1189
Estrato 5	67.606	65.951	1655
Estrato 6	79.781	77.989	1792
Sin información	10.750	10.518	232

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

los artículos clasificados en los rubros *leche y sus derivados, huevos, distintas clases de carnes y embutidos* (cuadro 12).

En el cuadro 14, la columna *Consumo de alimentos comprados* muestra las dimensiones de las transacciones que los hogares efectúan en la compra de este tipo de alimentos. Las distribuciones porcentuales (cuadro 14A) dan cuenta de la importancia del volumen monetario según los estratos de los residentes en la ciudad.

El valor del consumo total en proteínas animales es de \$231.392.983.489 que equivale al 31,7% del valor del consumo global en alimentos. El consumo per cápita constituye el indicador más relevante en el caso de las diferencias que se dan entre los estratos socioeconómicos. El consumo per cápita promedio de proteínas animales equivale a \$33.723 mensuales (cuadro 14B). De este valor, se utilizaron \$32.915 para comprar en el mercado y \$809 se recibieron como pago en especie, donación o autoconsumo.

Tanto el consumo de alimentos comprados como el consumo de alimentos no comprados se incrementan conforme se pasa del estrato 1 al estrato 6. Así, una persona del último estrato compra este tipo de alimentos 4,5 veces más que una del primer estrato, y 2,2 veces más que una del estrato 3.

## CONSUMO DE HARINAS

El otro indicador asociado a la nutrición es el consumo de las harinas (cuadros 15, 15A y 15B). Este conjunto comprende pan, arepas, bollos, almojábanas, plátano verde y maduro; los tubérculos como papa, yuca o arracacha, harinas de granos, arroz, pastas y galletas. El valor total mensual del consumo de harinas es de \$144.910,931.774 (cuadro 15), que equivale al 19,8% del valor total del consumo en alimentos.

Por otra parte, el valor del consumo de proteínas es 1,6 veces mayor que el de harinas para el conjunto de la ciudad. Por estratos y como tendencia general, el consumo en proteínas se incrementa con respecto al de harinas a medida que se asciende en la estratificación social. La relación entre el consumo en proteínas y el consumo en harinas presenta los siguientes valores:

Estrato 1: 0,98

Estrato 2: 1,26

Estrato 3: 1,64

Estrato 4: 2,18

Estrato 5: 2,45

Estrato 6: 2,30

### CUADRO 15

#### Consumo mensual de harinas. Consumo total, de alimentos comprados y de alimentos no comprados, según estratos

*Pesos corrientes. Hogares Bogotá 2003.*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos no comprados (gasto en alimentos)	Consumo de alimentos no comprados
Total	144.910.931.774	140.550.604.676	4.760.327.097
Estrato 1	8.728.924.396	8.275.092.373	453.832.024
Estrato 2	45.848.847.401	44.449.087.144	1.399.760.257
Estrato 3	63.534.112.668	61.575.613.136	1.958.499.532
Estrato 4	14.412.388.948	13.851.489.270	560.899.677
Estrato 5	6.468.922.985	6.282.011.446	186.911.539
Estrato 6	5.791.717.397	5.605.437.153	186.280.244
Sin información	126.017.978	111.874.155	14.143.824

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.



**CUADRO 15 A****Consumo mensual de harinas. Distribución porcentual por estrato del consumo total, del consumo de alimentos comprados y del consumo de alimentos no comprados***Porcentaje. Hogares Bogotá 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos no comprados	Consumo de alimentos no comprados
Total	100,00	100,00	100,00
Estrato 1	6,02	5,89	9,53
Estrato 2	31,64	31,62	29,40
Estrato 3	43,84	43,81	41,14
Estrato 4	9,95	9,86	11,78
Estrato 5	4,46	4,47	3,93
Estrato 6	4,00	3,99	3,91
Sin información	0,09	0,08	0,30

*Fuente: Cuadro 15 y DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto***CUADRO 15 B****Consumo mensual per cápita de harinas. Consumo total, de alimentos comprados, de alimentos no comprados, según estratos***Pesos corrientes. Hogares Bogotá 2003*

Estrato	Consumo total de alimentos	Consumo de alimentos comprados (gasto en alimentos)	Consumo de alimentos no comprados
Promedio	21.119	20.484	694
Estrato 1	18.337	17.384	953
Estrato 2	18.731	18.159	572
Estrato 3	21.627	20.961	667
Estrato 4	34.362	23.414	948
Estrato 5	27.919	27.112	807
Estrato 6	34.845	33.531	1.114
Sin información	13.211	11.738	1.483

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*



Valor monetario

Al observar el consumo per cápita se aprecia, de una parte, el incremento de su valor al ascender en el estrato. Y de otra, un incremento más acentuado entre el estrato 3 y el estrato 4. Sin embargo, la brecha entre el estrato 6 y los demás estratos es más reducida que en el caso de los nutrientes proteicos.

Las diferencias del valor monetario del consumo entre los dos tipos de alimentos lleva implícita la incidencia de costos, cantidades y calidades de los nutrientes. De acuerdo con las proyecciones contenidas en el Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos (2004) se espera que el consumo de carnes se reduzca en los próximos seis años, lo que haría disminuir las diferencias encontradas entre los gastos en los dos tipos de alimentos: proteínas animales y harinas.

### VALOR DEL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS (FRUVER)

Con este indicador se quiere ilustrar uno de los consumos de mayor interés para los campesinos abastecedores de estos productos y a propósito de la transformación que propone el Plan Maestro de Seguridad Alimentaria en la comercialización de alimentos. En el grupo frutas y verduras (fruver) se incluyen los consumos de los siguientes grupos de alimentos:

#### CUADRO 16

##### Consumo mensual de fruver. Consumo total, de fruver compradas, de fruver no compradas, según estratos

Pesos corrientes. Hogares Bogotá 2003

Estrato	Consumo total de fruver	Consumo de fruver compradas	Consumo de fruver no compradas
Total	104.820.465.511	100.852.304.807	3.968.160.702
Estrato 1	4.549.576.251	4.223.408.828	326.167.422
Estrato 2	27.191.263.211	25.969.293.449	1.221.969.762
Estrato 3	44.868.405.824	43.197.973.918	1.670.431.907
Estrato 4	14.062.959.497	13.700.554.683	362.404.815
Estrato 5	7.218.320.046	7.017.575.038	200.745.008
Estrato 6	6.858.861.257	6.686.212.015	172.649.242
Sin información	71.079.424	57.286.876	13.792.548

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 16 A****Consumo de fruwer. Distribución porcentual por estrato del consumo total, del consumo de fruwer compradas y del consumo de fruwer no compradas***Porcentaje. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Estrato	Consumo total	Consumo de fruwer compradas	Consumo de fruwer no compradas
Total	100,00	100,00	100,00
Estrato 1	4,34	4,19	8,22
Estrato 2	25,94	25,75	30,79
Estrato 3	42,81	42,83	42,10
Estrato 4	13,42	13,58	9,13
Estrato 5	6,89	6,96	5,06
Estrato 6	6,54	6,63	4,35
Sin información	0,07	0,06	0,35

*Fuente:* cuadro 16 y DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.**CUADRO 16 B****Consumo mensual per cápita de fruwer. Consumo total, de fruwer compradas y de fruwer no compradas, según estratos***Pesos corrientes. Hogares Bogotá 2003*

Estrato	Consumo total	Consumo de fruwer compradas	Consumo de fruwer no compradas
Promedio	15.277	14.698	578
Estrato 1	9.558	8.872	685
Estrato 2	11.108	10.609	499
Estrato 3	15.273	14.705	569
Estrato 4	23.771	23.158	613
Estrato 5	31.153	30.287	866
Estrato 6	41.029	39.996	1033
Sin información	7.451	6.006	1446

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.

Valor monetario

- Frutas.
- Plátano verde y maduro.
- Arveja verde, fríjol verde, habichuela, zanahoria y otras verduras.

El valor del consumo de fruver es el 14,4% del consumo total de alimentos (cuadro 16). A la vez, equivale al 45,3% del consumo de proteínas de origen animal y supera en un 22,5% el valor del consumo de harinas.

La distribución porcentual según estratos, al igual que en los casos anteriores, tiende a reflejar la distribución de la población. En el estrato 2 es menor la participación del consumo de frutas y verduras que el de harinas, y en el estrato 1 es menor ese consumo que el de harinas y proteínas. La participación del consumo de fruver de los estratos 4, 5 y 6 supera a la de las harinas. La comparación con los porcentajes de las proteínas animales señala proporciones muy similares en los estratos 4 y 5, pero no en el estrato 6, en el que las verduras tienen mayor peso.

La comparación entre los valores per cápita de los tres grupos de alimentos escogidos como indicadores (proteínas, harinas y frutas y verduras) indica que para los estratos 1 y 2 el consumo per cápita de fruver es inferior al de harinas y proteínas. Para el resto de los estratos, el valor del consumo de verduras y frutas es superior al de las harinas, pero inferior al de las proteínas.

Sin duda la composición por estratos de cada localidad y los hábitos en la ingesta de alimentos inciden en las diferencias de los consumos de fruver. El cuadro 17 presenta los valores del gasto total en alimentos, del gasto en fruver, y la participación de éste en el gasto total de alimentos. Las dos localidades donde es menor esta participación son Santafé (9,19%) y Bosa (9,35%). Más de la mitad de las localidades tienen porciones en dicho gasto que superan el promedio de la ciudad.

**CUADRO 17****Consumo mensual de alimentos comprados y de fruver compradas. Participación del consumo de fruver compradas en el consumo de alimentos comprados, según localidad***Pesos corrientes. Hogares particulares Bogotá, junio 2003*

Localidad	Consumo de alimentos comprados (gasto en alimentos) (1)	Consumo de fruver compradas (gasto en fruver) (2)	% (2/1)
Total	706.472.251.738	100.852.304.847	14,28
1 Usaquén	65.669.795.983	12.033.540.687	18,32
2 Chapinero	32.639.240.943	3.993.266.552	12,23
3 Santafé	13.800.482.853	1.268.174.605	9,19
4 San Cristóbal	35.800.265.569	5.222.289.321	14,59
5 Usme	14.609.024.691	2.173.994.786	14,88
6 Tunjuelito	18.729.826.419	2.837.738.914	15,15
7 Bosa	47.746.521.698	4.464.545.241	9,35
8 Kennedy	85.202.845.033	10.525.898.441	12,35
9 Fontibón	21.272.798.160	4.154.774.448	19,53
10 Engativá	84.899.198.918	13.836.091.930	16,30
11 Suba	96.534.727.225	16.502.499.718	17,09
12 Barrios Unidos	19.435.119.284	2.779.013.790	14,30
13 Teusaquillo	23.189.052.306	3.121.965.132	13,46
14 Mártires	10.500.880.721	1.523.090.740	14,50
15 Antonio Nariño	9.502.913.524	1.472.502.156	15,50
16 Puente Aranda	28.430.676.653	4.150.049.787	14,60
17 Candelaria	2.693.677.684	375.457.711	13,94
18 Rafael Uribe	36.294.061.190	4.805.004.169	13,24
19 Ciudad Bolívar	50.720.949.739	5.612.406.683	11,07

*Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003. Procesamientos propios del proyecto.*

# Consumo de alimentos. Cantidades físicas

## 4

---

**E**n este aparte interesa mostrar el consumo de los alimentos desde el punto de vista de las cantidades físicas (gramos, unidades, centímetros cúbicos, litros), es decir, las que se ingieren, y de las diferencias en el consumo por estratos.

En un plan de seguridad alimentaria las cantidades de alimentos que se ingieren cobran especial importancia, en dos sentidos:

- Como base de las evaluaciones del aprovisionamiento.
- Como referencia para los análisis de la adecuación del consumo con respecto a sus calidades nutricionales.

Las estimaciones de dichas cantidades se hicieron a partir de los valores monetarios del consumo de alimentos de los hogares (capítulo 3).

### **PROCEDIMIENTO DE LA ESTIMACIÓN**

La estimación de las cantidades de alimentos ingeridos se hizo a partir de la información sobre el consumo en los hogares proveniente de la Encuesta de Calidad de Vida, la Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y otras fuentes. Se partió de ahí, debido a que se carece de datos de suficiente cobertura sobre el consumo de alimentos y a que faltan mediciones actualizadas.

Al disponer de la información sobre consumo y precios de los alimentos, el procedimiento supone que es posible llegar a una estimación

aproximada suficientemente confiable de las cantidades de los alimentos. Para hacer el cálculo hubo que solucionar dos requerimientos relacionados con el conocimiento de los precios:

1. Tener suficiente información de precios en un universo amplio de artículos alimentarios.
2. Conocer la estructura del gasto de los alimentos.<sup>1</sup>

El primer requerimiento se salvó con la utilización de dos tipos de fuentes de información:

1. La canasta de alimentos, que mide los precios de los artículos alimentarios para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor.
2. Otras fuentes que dan una suficiente cobertura de los precios.

En el caso de la estructura del gasto alimentario, se tomó la establecida por la Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995 (DANE 1996), que se consideró como el criterio más razonable.

Una vez obtenidos los precios y la estructura del gasto en alimentos, comenzaron a hacerse las estimaciones diferenciales para los seis estratos. Se utilizaron como parámetro las variaciones en los tres niveles de precios del Índice de Precios al Consumidor, de la manera siguiente:

1. El incremento del nivel alto se aplicó a los estratos 5 y 6.
2. El incremento del nivel medio, al estrato 3.
3. El incremento del nivel bajo, a los estratos 1 y 2.

## **CANTIDAD DE ALIMENTOS CONSUMIDOS**

En este aparte se muestra el consumo por unidad de medida de cada artículo alimentario, de acuerdo con la clasificación por grupos de alimentos establecida en la Encuesta de Calidad de Vida 2003 (la lista de grupos aparece en el capítulo 3), y se presenta el consumo de los artículos de los primeros 20 grupos.

La lectura de las cantidades de los alimentos consumidos enfrenta dos dificultades:

1. En un mismo grupo hay diferentes unidades de medida, de modo que no se puede totalizar por grupo.

---

<sup>1</sup> La estructura del gasto de los alimentos se refiere a la composición porcentual del gasto.

Cantidades físicas

2. En el caso de los rubros residuales o alimentos no especificados, que siempre aparecen en cada grupo de alimentos, es imposible determinar tanto las cantidades como los precios y las unidades de medida. Para presentar la información de este estudio, se redujo al máximo la proporción de estos alimentos, comprendidos en el rubro Otros. Esto se hizo especificando, en lo posible y mediante comparaciones con otras fuentes, los alimentos que se incluyen en Otros, de suerte que su participación oscilara en torno al 10% del total de cada uno de los grupos.

Debe resaltar el hecho de que la Encuesta de Calidad de Vida, de la que proviene una parte de la información de este capítulo, se aplicó en el mes de junio. Eso incide en la provisión de los productos agrícolas. También es preciso advertir sobre el carácter aproximado de las cantidades obtenidas, que deriva de la falta de información acerca de las calidades de los productos –su forma de presentación, el empaque y demás factores que inciden en los precios– y, por lo tanto, define las limitaciones de la estimación.

Unos artículos del primer grupo (cuadro 18) se miden en gramos y otros en unidades. Entre los que se miden en gramos, el que más se con-

### CUADRO 18

#### Grupo 1 de alimentos. Consumo total mensual por tipo de alimento

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Pan, arepas, bollos, almojábanas	Unidad de medida	Cantidad mensual
Almojábanas	un	3.112.415,10
Arepas precocidas	gr	174.497.823,93
Arepas rellenas con algo	un	1.892.851,12
Bollos y envueltos	un	19.745.429,10
Buñuelos	un	2.223.153,64
Pan corriente	gr	4.100.009.174,87
Pan francés	gr	1.770.374.955,71
Pan integral	gr	1.696.878.651,21
Pandeyucas	un	2.176.949,54
Productos de pastelería	un	4.317.220,94

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003; Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

sume por mes es el pan corriente (4.100 toneladas); luego, el pan francés (1.770 toneladas) y, en tercer lugar, el pan integral (1.697 toneladas). El consumo de arepas precocidas equivale a 174 toneladas; es decir, los hogares residentes de la capital adquieren 23,5 veces menos de este producto que del pan corriente. En cuanto a los artículos medidos por unidad, se consumen, en unidades y en su orden, productos de la pastelería (4.317.000), almojábanas (3.112.000), pandeyucas (2.176.000) y buñuelos (2.223.000).

## CUADRO 19

### Grupo 2 de alimentos.

#### Consumo total mensual por tipo de alimento

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Leche y derivados	Unidad de medida	Cantidad mensual
Crema de leche	cc	37.295.228,93
Kumis	cc	258.166.040,03
Leche condensada	gr	14.287.537,23
Leche en polvo entera	gr	309.448.324,44
Leche en polvo lactante	gr	76.290.074,21
Leche larga vida	cc	195.232.806,33
Leche pasteurizada	cc	35.214.230.808,55
Mantequilla	gr	110.849.566,42
Quesillo	gr	402.648.776,58
Queso campesino	gr	484.473.251,07
Queso crema	gr	416.527.399,90
Yogur	cc	254.536.216,02

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

## CUADRO 20

### Grupo 3 de alimentos. Consumo total mensual

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Huevos	Unidad de medida	Cantidad mensual
Huevos	un	117.296.648,54

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.



En el grupo de los lácteos, la leche pasteurizada alcanza el nivel más alto de consumo (32.000.000 litros). La mantequilla, el queso, el queso crema y el queso campesino se consumen en ese orden y en estas magnitudes: 111, 403, 417 y 484 toneladas, respectivamente. La crema de la leche es el producto que menos se consume (37.295 litros).

Los hogares residentes en Bogotá consumieron 117 millones de huevos de gallina en el mes de junio del 2003.

El cuadro 21 muestra las preferencias en el consumo de los tipos y modalidades de las carnes de res y de cerdo. En términos de consumo, se distingue la carne de res sin hueso, el hueso de res y la carne de res con hueso. El consumo respectivo es de 5.561, 1.133 y 636 toneladas. La carne molida y el hueso de cerdo aparecen con las menores demandas, de acuerdo con las cantidades: de 2,5 y 27,9 toneladas, respectivamente.

## CUADRO 21

### Grupo 4 de alimentos.

#### Consumo total mensual por tipo de alimento

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras	Unidad de medida	Cantidad mensual
Carne de cerdo sin hueso	gr	73.558.074,28
Carne de cerdo con hueso	gr	112.965.888,83
Carne de res con hueso	gr	636.161.243,44
Carne de res sin hueso	gr	5.561.990.174,86
Carne molida de cerdo	gr	2.540.359,94
Carne molida de res	gr	110.910.897,40
Garra y chicharrones	gr	88.360.345,87
Hueso de cerdo	gr	27.942.667,95
Hueso de res	gr	1.133.354.612,06
Lengua y sesos	gr	35.000.514,78
Manos y patas	un	94.840,10
Tocino	gr	67.742.931,84
Vísceras - hígado	gr	453.985.163,19

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 22****Grupo 5 de alimentos.****Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Carne de gallina y pollo	Unidad de medida	Cantidad mensual
Gallina viva	un	53.755,00
Menudencias	un	2.131.901,28
Pavo	un	76.432,61
Pollo despresado por libra	gr	4.073.529.634,45
Pollo entero por libra	gr	5.185.259.684,04

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

El consumo del pollo (despresado y entero) es de 9.259 toneladas, lo que indica que compite con la carne de res en sus diferentes modalidades.

**CUADRO 23****Grupo 6 de alimentos.****Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Pescado de río o de mar y otros productos	Unidad de medida	Cantidad mensual
Camarones	gr	13.434.431,82
Crustáceos	gr	1.720.557,48
Pescado de mar	gr	181.096.582,49
Pescado de río	gr	662.090.551,67
Pescado salado	gr	5.018.292,65
Sardinas	gr	400.299.987,22

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 24****Grupo 7 de alimentos.****Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Salchichas, jamón, mortadela, salchichón y otras	Unidad de medida	Cantidad mensual
Chorizo	gr	161.807.853,23
Jamón	gr	289.396.505,38
Mortadela	gr	426.077.253,11
Salchichas	gr	112.582.388,06
Salchichón	gr	158.649.140,80
Tocineta	gr	5.886.795,58

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

En las carnes procesadas (cuadro 24), con excepción de la tocineta, todos los demás artículos superan las 100 toneladas.

En la ciudad, la papa es uno de los alimentos que con más frecuencia consumen las familias. Eso se refleja en las 19.048 toneladas consumidas al mes y en las 2.260 del tipo papa criolla (cuadro 25). El segundo lugar en preferencia lo ocupa la yuca (3.357 toneladas) y en el último aparece el ñame (22 toneladas).

**CUADRO 25****Grupo 8 de alimentos.****Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Papa común, criolla, yuca, arracacha, ñame	Unidad de medida	Cantidad mensual
Arracacha	gr	817.515.788,12
Ñame	gr	21.611.174,63
Papa	gr	19.048.430.477,07
Papa criolla	gr	2.259.885.156,24
Ullucos, cubios, chuguas	gr	46.377.609,15
Yuca	gr	3.356.848.994,96

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 26****Grupo 9 de alimentos.****Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Arroz, pastas, avena, cuchuco, harinas	Unidad de medida	Cantidad mensual
Ajonjolí	gr	16.293.412,32
Arroz integral	gr	107.546.573,58
Arroz para seco	gr	17.115.286.331,20
Arroz para sopa	gr	162.630.809,99
Avena hojuelas	gr	119.550.441,75
Avena molida	gr	95.233.207,55
Cebada	gr	59.783.585,72
Cereal alimento para bebé	gr	72.629.393,96
Cereal para desayuno	gr	98.769.805,58
Cuchuco de maíz	gr.	50.842.754,61
Cuchuco de trigo	gr	54.490.204,45
Cuchuco de cebada	gr	49.918.155,77
Fécula de maíz	gr	95.918.194,35
Harina de maíz	gr	129.188.343,16
Harina de trigo	gr	492.428.025,08
Harina para tortas	gr	18.941.773,81
Harina precocida	gr	743.448.186,07
Maíz amarillo	gr	249.310.837,68
Maíz peto	gr	448.759.507,82
Pasta para seco	gr	1.208.592.242,10
Pasta para sopa	gr	482.195.929,64
Trigo	gr	11.610.033,61

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

En el grupo de alimentos considerados como farináceos (cuadro 26) están los granos y los productos derivados de su procesamiento. Entre ellos, el arroz es el que más se consume en sus distintas modalidades (en toneladas): para seco (17.115), para

Cantidades físicas

sopa (163) e integral (107). También se destacan las pastas para seco (1.209) y las pastas para sopa (482).

Entre los granos secos (cuadro 27), algunos de los cuales son importados, el mayor consumo es el del frijol (4.516 toneladas), lentejas (1.701 toneladas) y arveja seca (1.398 toneladas).

El grupo del cuadro 28 es característico de la dieta colombiana. Prima el consumo de plátano verde y maduro (14.578 toneladas), que también se ingieren en forma de patacón pisao (5 toneladas).

En el amplio grupo de verduras (cuadro 29), ocho de ellas se consumen en cantidades mayores a las mil toneladas: tomate (3.928), zanahoria (3.271), arveja fresca (2.843), cebolla larga (2.748), habichuelas frescas (2.680), cebolla cabezona (1.597), auyama (1.442) y pepino (1.087).

## CUADRO 27

### Grupo 10 de alimentos.

#### Consumo total mensual por tipo de alimento

Hogares particulares, Bogotá, 2003

Frijol seco, arveja seca, lentejas, garbanzos	Unidad de medida	Cantidad mensual
Arveja seca	gr	1.398.215.295,87
Frijol seco	gr	4.516.057.907,46
Garbanzo	gr	566.931.890,36
Lentejas	gr	1.700.870.747,17

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

## CUADRO 28

### Grupo 11 de alimentos.

#### Consumo total mensual por tipo de alimento

Hogares particulares, Bogotá, 2003

Plátano verde y maduro	Unidad de medida	Cantidad mensual
Plátano verde y maduro	gr	14.578.420.424,02
Colicero, guineo	gr	334.270.730,45
Patacón pisao	gr	5.813.404,01

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 29****Grupo 12 de alimentos.****Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, 2003

Verduras	Unidad de medida	Cantidad mensual
Acelga	gr	582.796.725,15
Auyama	gr	1.441.813.948,35
Apio	gr	373.920.980,01
Arveja fresca	gr	2.842.913.541,65
Berenjena	gr	439.545.474,04
Calabaza	gr	428.847.225,66
Cebolla cabezona	gr	1.596.795.039,44
Cebolla larga	gr	2.748.396.512,29
Cilantro	gr	901.467.155,68
Cohombro	gr	250.336.927,30
Coles (tallos)	gr	22.181.753,05
Coliflor	gr	510.180.320,19
Espinaca	gr	727.561.500,09
Frijol fresco	gr.	709.831.726,97
Habas	gr	69.007.572,98
Habichuelas frescas	gr	2.680.388.693,41
Lechuga	gr	703.452.557,59
Nabos, rábanos	gr	79.854.310,99
Otras hierbas aromáticas y culinarias	gr	332.726.295,77
Papino	gr	1.086.905.899,53
Perejil	gr	17.745.402,44
Pimentón	gr	177.454.024,41
Remolacha	gr	765.270.480,28
Repollo	gr	562.796.779,06
Revuelto verde (listo para cocinar)	gr	93.163.362,82
Tomate	gr	3.927.828.631,55
Verduras frescas amarradas	gr	18.077.942,96
Zanahoria	gr	3.270.966.887,80

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 30**

**Grupo 13 de alimentos.**  
**Consumo total mensual por tipo de alimento**  
 Hogares particulares, Bogotá, 2003

Frutas	Unidad de medida	Cantidad mensual
Aguacate	gr	505.409.497,18
Banano	gr	3.123.698.907,04
Breva	gr	71.259.018,10
Coco	un	37.597,55
Curuba	gr	1.477.979.962,01
Durazno	gr	56.396.320,95
Ensalada de frutas	un	45.649,96
Fresa	gr	8.877.198,67
Granadilla	un	1.311.214,46
Guayaba	gr	1.786.342.046,75
Jugos naturales	un	6.904.562,96
Limón	gr	462.150.763,24
Lulo	gr	570.375.590,94
Mandarina	un	7.331.521,72
Mango	gr	883.637.564,55
Manzana	gr	436.824.755,73
Maracuyá	gr	1.103.120.739,54
Melocotón o variedad disponible	gr	44.488.522,91
Mora	gr	824.360.607,59
Naranja	gr	6.994.976.106,14
Papaya	gr	1.217.834.374,73
Papayuela	gr	21.931.902,59
Patilla	gr	669.706.311,24
Piña	gr	975.510.406,31
Tamarindo	gr	3.133.128,94
Tomate de árbol	gr	686.071.568,40
Uva	gr	145.924.325,44
Zapote	un	178.588,35

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC.  
 Procesamientos propios del proyecto.



**CUADRO 31****Grupo 14 de alimentos. Consumo total mensual por tipo de alimento**  
Hogares particulares, Bogotá, 2003

Aceite, manteca, margarina y otras grasas	Unidad de medida	Cantidad mensual
Aceite de girasol	cc	5.974.824,15
Aceite de oliva	cc	18.118.463,24
Aceite de soya o de maíz	cc	4.975.906.440,42
Manteca vegetal	gr	350.947.518,20
Margarina	gr	590.486.718,83

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC.  
Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 32****Grupo 15 de alimentos. Consumo total mensual por tipo de alimento**  
Hogares particulares, Bogotá, 2003

Azúcar, sal, condimentos y salsas	Unidad de medida	Cantidad mensual
Aji	gr	13.758.782,10
Ajo	gr	4.625.568,78
Azúcar natural o morena	gr	320.284.850,39
Azúcar refinada	gr	5.245.597.847,33
Color	gr	46.791.958,95
Cominos	gr	25.176.841,96
Condimentos	gr	53.108.275,21
Esencia, levaduras	gr	1.092.513,09
Laurel	gr	687.880,35
Mayonesa	gr	150.133.541,31
Mostaza	gr	4.756.985,90
Pimienta	gr	37.947.300,55
Sal	gr	3.752.544.961,21
Salsa de tomate	gr	120.639.928,84
Tomillo	gr	598.986,92
Vinagre	cc	92.727.048,51

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC.  
Procesamientos propios del proyecto.



Cantidades físicas

Las verduras que mostraron menor consumo fueron el perejil (18 toneladas), las verduras frescas amarradas (18 toneladas) y las coles (22 toneladas).

En el grupo de las frutas (cuadro 30), unas se miden en gramos y otras en unidades. Entre las primeras, las más apetecidas son, en toneladas, la naranja (6.995), el banano (3.124), la guayaba (1.786), la curuba (1.478), la papaya (1.218) y el maracuyá (1.103). Entre las frutas que se miden por unidades, la mandarina muestra un mayor consumo (7.332.000 unidades).

Entre los aceites (cuadro 31), predominan los elaborados con soya o maíz, y su consumo asciende a 4.976.000 litros. Entre las grasas sólidas, la margarina es la que más se ingiere (590 toneladas).

Entre los azúcares, condimentos y salsas (cuadro 32), hay artículos que por su naturaleza saborizante se consumen en muy poca cantidad. Esa particularidad impide su comparación con otros alimentos. En el grupo se destaca el consumo del azúcar refinada (5.246 toneladas), sal (3.753 toneladas) y el azúcar morena (320 toneladas).

Las bebidas del grupo 16 que más se consumen (cuadro 33) son, en toneladas: chocolate en pasta (991), café molido (710), chocolate instantáneo (32) y café instantáneo (23).

### CUADRO 33

#### Grupo 16 de alimentos.

#### Consumo total mensual por tipo de alimento

Hogares particulares, Bogotá, 2003

Café, panela, chocolate, hierbas, te	Unidad de medida	Cantidad mensual
Café instantáneo	gr	23.181.713,51
Café molido	gr	710.794.627,88
Chocolate en pasta	gr	991.468.338,68
Chocolate instantáneo	gr	32.195.299,02
Chucula	gr	9.800.095,31
Cocoa	gr	8.120.078,97
Hierbas aromáticas	un	37.656.866,21
Panela	gr	1.901.355.389,47
Té	un	13.845.384,53

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 34****Grupo 17 de alimentos.  
Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Pasabocas y artículos para lonchera	Unidad de medida	Cantidad mensual
Arequipe	un	38.716,70
Besitos	un	284.831,05
Bocadillos	un	1.706.251,90
Bombones	un	496.238,98
Dulces, confites	un	68.710.012,22
Frutiño	un	378.825,29
Gelatina o flan	gr	47.230.741,30
Helados de crema	un	567.849,34
Maní crudo	gr	4.557.296,73
Maní preparado	gr	3.255.211,95
Mermelada	gr	28.134.174,85
Naranja o tang	gr	22.283.840,62
Obleas	un	31.550,52
Onces, medias nueves	un	3.291.127,79
Papas fritas	gr	16.094.368,56
Patacones	un	284.831,05

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

En el diverso grupo de los pasabocas y los artículos para la lonchera (cuadro 34), las cantidades tienden a ser más bajas que en otros grupos de alimentos. Los artículos de mayor consumo son los dulces y confites (69 toneladas) y las gelatinas y flanes (47 toneladas).

Entre los enlatados, medidos en gramos (cuadro 35), tienen mayor peso la arveja en tarro (149 toneladas) y el frijol en tarro (138 toneladas).

En el caso de las galletas (cuadro 36), ningún artículo sobrepasa el consumo de las 500 toneladas. Se ingieren más las galletas de sal (495 toneladas).

**CUADRO 35****Grupo 18 de alimentos.  
Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Enlatados	Unidad de medida	Cantidad mensual
Aceitunas	gr	51.880.500,79
Alcaparras	gr	52.468.144,00
Arveja tarro	gr	148.582.699,51
Compotas	un	3.169.950,37
Duraznos	un	156.370,11
Frijol tarro	gr	138.229.965,90
Melocotón	un	157.065,93
Pescado enlatado	gr	33.328.076,05
Piñas	gr	91.835,41

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 36****Grupo 19 de alimentos.  
Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Galletas de sal y de dulce	Unidad de medida	Cantidad mensual
Galletas de sal	gr	494.667.970,54
Galletas de dulce	gr	385.530.106,80

Fuente: DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

Las bebidas gaseosas alcanzan un consumo de 5.384.000 litros, cantidad que supera ampliamente los 935.000 litros de jugos procesados (cuadro 37).

**CUADRO 37****Grupo 20 de alimentos.  
Consumo total mensual por tipo de alimento**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

Gaseosas, maltas y jugos procesados	Unidad de medida	Cantidad mensual
Gaseosas	cc	5.384.091.782,20
Jugos instantáneos o en polvo	gr	79.375.693,12
Jugos procesados	cc	295.057.939,29
Maltas	cc	935.224.102,02
Boli	un	219.771,50

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CONSUMO DE ALIMENTOS FRESCOS DE ORIGEN  
AGRÍCOLA. DIFERENCIAS POR ESTRATO**

En un proyecto de seguridad alimentaria tienen gran importancia los productos agrícolas. En ese sentido, es conveniente presentar las diferencias por

**CUADRO 38****Grupo 8 de alimentos. Cantidad de los alimentos  
más relevantes por tipo de alimento (Estratos 1, 3 y 6)**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

	Papa común, criolla, yuca, arracacha, ñame	Unidad de medida	Cantidad mensual
<b>Estrato 1</b>	Papa	gr	1.389.684.417,66
	Papa criolla	gr	164.629.096,91
	Yuca	gr	239.949.910,31
<b>Estrato 3</b>	Papa	gr	8.404.380.335,12
	Papa criolla	gr	997.672.324,24
	Yuca	gr	1.481.949.350,25
<b>Estrato 6</b>	Papa	gr	685.258.993,18
	Papa criolla	gr	81.560.507,11
	Yuca	gr	121.150.539,69

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 39****Grupo 11 de alimentos. Cantidad de los alimentos más relevantes por tipo de alimento (Estratos 1, 3 y 6)**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

	Plátano verde y maduro	Unidad de medida	Cantidad mensual
<b>Estrato 1</b>	Plátano verde y maduro	g	830.129.388,80
	Colicero, guineo	g	19.283.505,43
<b>Estrato 3</b>	Plátano verde y maduro	g	6.600.642.833,92
	Colicero, guineo	g	152.779.743,26
<b>Estrato 6</b>	Plátano verde y maduro	g	550.400.038,40
	Colicero, guineo	g	12.739.664,71

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

estrato en los consumos de estos productos, particularmente de los más relevantes en la dieta de los hogares residentes en Bogotá: alimentos de los grupos 8 (papa y otros), 11 (plátanos), 12 (verduras) y 13 (frutas) (cuadros 38 a 42).

Se abordan los estratos 1, 3 y 6. Las cantidades se asocian básicamente con los volúmenes de población de cada uno de los estratos.

**CUADRO 40****Grupo 12 de alimentos.  
Cantidad de los alimentos más relevantes por tipo de alimento  
(Estratos 1, 3 y 6)**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

	Verduras	Unidad de medida	Cantidad mensual
<b>Estrato 1</b>	Tomate	gr	196.810.098,35
	Zanahoria	gr	158.176.991,17
	Arveja fresca	gr	143.925.087,06
	Cebolla larga	gr	135.248.928,65
	Habichuelas frescas	gr	132.587.855,66
	Cebolla cabezona	gr	84.594.223,00
	Auyama	gr	71.320.633,51
	Pepino	gr	53.764.785,26
<b>Estrato 3</b>	Tomate	gr	1.648.751.165,64
	Zanahoria	gr	1.373.025.906,91
	Arveja fresca	gr	1.193.345.600,15
	Cebolla larga	gr	1.157.369.989,43
	Habichuelas frescas	gr	1.125.123.929,06
	Cebolla cabezona	gr	670.273.051,48
	Auyama	gr	605.217.959,08
	Pepino	gr	456.241.230,69
<b>Estrato 6</b>	Tomate	gr	247.847.800,71
	Zanahoria	gr	206.399.521,31
	Arveja fresca	gr	179.389.157,47
	Cebolla larga	gr	176.748.683,83
	Habichuelas frescas	gr	169.133.764,49
	Cebolla cabezona	gr	100.758.504,47
	Auyama	gr	90.979.126,04
	Pepino	gr	68.584.264,25

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

**CUADRO 41****Grupo 13 de alimentos.****Cantidad de los alimentos más relevantes por tipo de alimento  
(Estratos 1, 3 y 6)**

Hogares particulares, Bogotá, junio 2003

	Frutas	Unidad de medida	Cantidad mensual
<b>Estrato 1</b>	Naranjas	gr	232.538.962,53
	Bananos	gr	104.667.956,83
	Guayabas	gr	59.628.572,53
	Curubas	gr	49.335.364,15
	Papayas	gr	39.910.664,05
	Maracuyás	gr	36.822.463,62
	Mandarinas	un	244.728,14
	<b>Estrato 3</b>	Naranjas	gr
Bananos		gr	1.337.509.426,22
Guayabas		gr	764.878.241,18
Curubas		gr	632.843.366,08
Papayas		gr	520.758.808,61
Maracuyás		gr	472.335.660,80
Mandarinas		un	3.139.220,43
<b>Estrato 6</b>		Naranjas	gr
	Bananos	gr	242.890.843,59
	Guayabas	gr	138.901.392,09
	Curubas	gr	114.923.944,48
	Papayas	gr	94.290.445,29
	Maracuyás	gr	85.775.849,39
	Mandarinas	un	570.080,39

*Fuente:* DANE, Encuesta de Calidad de Vida 2003, Encuesta de Ingresos y Gastos 1994-1995, IPC. Procesamientos propios del proyecto.

# Déficit alimentario

# 5

¿Cuáles son los grados de desigualdad social en el consumo de alimentos que hay en Bogotá? ¿Cómo pueden medirse? En este capítulo se propone una metodología de cálculo de la desigualdad en el consumo per cápita de alimentos, por estrato social y por grupo de alimentos, según la información de la Encuesta de Calidad de Vida realizada en junio de 2003.

## ÍNDICE DE MORRIS

La desigualdad social en la cantidad de alimentos consumidos per cápita por estrato puede medirse con el Índice de Morris. Se trata de estimar un índice compuesto de grado de satisfacción de la necesidad de alimentarse que tiene cada uno de los seis estratos socioeconómicos. Se calcula con los 22 grupos de alimentos manejados en los capítulos anteriores y que reúnen en conjunto 216 artículos alimenticios.

Para cada grupo de alimentos y para cada estrato se calcula un índice compuesto, que se estima a partir de *indicadores simples* del tipo:

$$I_{j,k} = \frac{X_{j,k} - X_{j,\min}}{X_{j,\max} - X_{j,\min}} \times 100$$

En los que,

$I_{j,k}$  es el *indicador simple* del grado de desigualdad social en el consumo de cada tipo de alimento.



j es la variable *alimentos*.

k es la variable *estrato*.

Tomemos, por ejemplo, el grupo 1: pan, arepas, bollos, almojábanas:

- Supongamos que j corresponde a *arepas precocidas* y que k corresponde al estrato 2.
- $X_{j,max}$  es el consumo per cápita de arepas precocidas (medido en gramos) más alto de los seis estratos de la ciudad y  $X_{j,min}$  es el consumo per cápita más bajo de arepas precocidas de los seis estratos de Bogotá.
- $X_{j,k}$  es el consumo per cápita promedio de arepas precocidas de la población de estrato 2.
- Por lo tanto,  $I_{j,k}$  es conceptualmente el *indicador simple* que responde cuantitativamente a la siguiente reflexión: si la desigualdad máxima en el consumo per cápita de arepas precocidas en la ciudad, entre las poblaciones de diferentes estratos, es igual a 100 puntos, ¿cuál será la desigualdad entre el consumo del estrato 2 y el mínimo encontrado?

Igual ejercicio se realiza con los otros artículos del grupo de alimentos: las arepas rellenas, el pan corriente, el pan francés, el pan integral y demás artículos de este grupo.

Los indicadores simples de este grupo se sumaron y se promediaron dividiendo esta suma por el número de indicadores simples calculados (uno por cada artículo de consumo).

Tenemos, entonces, que el *grado de desigualdad social* (que se mide con los índices simples y complejos) entre estratos en el consumo de alimentos de un mismo grupo es igual a las diferencias encontradas al calcular para cada estrato el siguiente índice:

$$I_{D,k} = \frac{1}{m_D} \sum_{j=1}^{m_D} I_{j,k}$$

Donde:

- $I_{D,k}$  es el *índice compuesto* del grado de consumo promedio de alimentos de un determinado grupo (D), por la población del estrato (k).
- El número de alimentos (j) varía de 1 a  $m_D$ .

Puesto que los 216 alimentos son de diferente naturaleza y su magnitud de consumo se expresa en unidades de peso, volumen u otras (ramo, paquete, caja, mano, etcétera), se requiere convertir todas esas unidades a una *sustancia social común*, como es la desigualdad social en su consumo por estrato socioeconómico.

Los indicadores simples (y, al sumar estos, los indicadores compuestos) son la expresión cuantitativa de esta desigualdad social. Son la normatización, la estandarización del fenómeno social. Y este fenómeno es el resultado, en última instancia, de la inequidad social generada en una estructura de relaciones sociales de producción.

Este ejercicio se repitió con las magnitudes de los consumos per cápita de cada uno de los 22 grupos de alimentos. Se hizo hasta obtener un indicador compuesto total  $I_{D,K}$  de todas las desigualdades en el consumo de 216 artículos alimenticios.

## RESULTADOS

Se midieron entonces las *distancias sociales* entre los seis estratos socioeconómicos de Bogotá, con respecto a la cantidad de alimentos consumidos en el mes de junio de 2003. La escala de distancias sociales (resultante de aplicar el indicador compuesto) varía entre 0 y 100. Cuando el valor se acerca a 0, quiere decir que hay menos cantidad de dinero destinada a la compra de alimentos y, por lo tanto, hay un bajo consumo. Si se acerca a 100, quiere decir que se gasta más dinero y se come más. La distancia entre los indicadores refleja el grado de desigualdad existente entre un estrato y el siguiente.

### CUADRO 42

#### Indicadores compuestos por estrato socioeconómico

Bogotá, junio de 2003

Estrato	Indicador compuesto total	Distancias entre estratos contiguos
1	1,99	
2	8,19	6,20
3	23,65	15,46
4	41,98	18,33
5	73,95	31,97
6	99,13	25,18

Fuente: DANE, *Encuesta de Calidad de Vida 2003*.

Los resultados de esa medición son los siguientes:

- A medida que se asciende en el estrato social (del 1 al 6), se incrementa el indicador compuesto total de consumo per cápita de alimentos.
- Entre estratos contiguos, la mayor distancia social en consumo se registra al pasar del estrato 4 al 5 (31,97 puntos).
- A medida que se eleva la condición social, aumenta la desigualdad en el consumo en forma cada vez más acentuada. Eso no ocurre entre los estratos 5 y 6.
- Las metas más viables para cubrir los déficit por cantidad de alimentos consumidos son aquellas cuyo objetivo es el estrato inmediatamente superior. Por ejemplo, elevar el indicador compuesto del estrato 1 (1,99) al del estrato 2 (8,19).
- Los cambios que más afectan la estructura de consumo por estratos son los que se dan en los valores extremos de consumo (máximo y mínimo, que corresponden en la fórmula a  $X_{j,\min}$  y  $X_{j,\max}$ ).
- Por razones de equidad y por su efecto en el comportamiento cuantitativo de la estructura de alimentos, las estrategias de lucha contra el hambre que tendrían un mayor impacto social serían las orientadas fundamentalmente a los estratos 1 y 2.
- El estrato 1 tiene los más bajos indicadores compuestos de la ciudad en 18 de los 22 grupos de alimentos. Eso significa lo siguiente:
  - Es el estrato que tiene los niveles de consumo más bajos.
  - Tiene la distancia social más acentuada con respecto al estrato social más alto.
  - Es objeto de la más alta inequidad social.
- El estrato 2 tiene el menor indicador compuesto de consumo en el grupo 9 de alimentos (arroz, pastas, avena, cuchuco y harinas).
- El estrato 4 tiene el más bajo indicador compuesto de consumo de Bogotá, en el grupo 10 de alimentos (fríjol seco, arveja seca, lentejas y garbanzos).
- El estrato 5 tiene el más bajo indicador compuesto de consumo en el grupo 8 de alimentos (papa común, criolla, yuca, arracacha y ñame).
- El estrato 6 tiene los más altos indicadores de consumo de Bogotá en 20 de los 22 grupos de alimentos; lo supera el estrato cinco en el grupo de alimentos enlatados y en el de alimentos varios, que son generalmente los consumidos en la calle.

- Desde el punto de vista del análisis cuantitativo de la alimentación y de su comportamiento social, se considera que las estrategias de lucha contra el hambre dirigidas prioritariamente a los estratos 1 y 2 deben orientarse a elevar los niveles de consumo, en primer lugar, de huevos; carne de gallina y pollo; leche y derivados; frijol seco, arveja seca, lentejas y garbanzos, y en segundo lugar, de pescado de río y de mar y otros productos frescos; carne de res, cerdo o cordero, hueso y vísceras; pan, arepas, bollos, almojábanas; frutas; azúcar, sal, condimentos y salsas; galletas de sal y de dulce.
- Los alimentos de estos grupos son particularmente nutritivos y es en ellos que el consumo per cápita es mayor en los estratos 5 y 6. También en estos grupos se presentan los más altos diferenciales de consumo entre los estratos 1 y 2 y los estratos 5 y 6. El comportamiento de los indicadores compuestos de estos grupos puede verse en el cuadro 43.

Dicho de otra manera, la desigualdad social en consumo de alimentos es mayor en estos grupos alimentarios. Por tal razón, la inequidad social y el grado de satisfacción requerida de la necesidad de alimentarse y nutrirse son mayores que en los otros grupos de alimentos. Puede verse información más detallada en el cuadro 44.

### CUADRO 43

#### Indicadores compuestos. Grupos de alimentos más nutritivos

Grupos	3	5	2	10	6	4	1	13
Estratos	Huevos	Carne de gallina y pollo	Leche y derivados	Frijol y arveja secos, lentejas y garbanzos	Pescado de río y de mar y otros productos frescos	Carne de res, cerdo, cordero, hueso, vísceras	Pan, arepa, bollos, almojábanas	Banano, guayaba, naranja, limón, mango, papaya, etc.
1	0,00	0,00	0,00	11,24	0,97	0,00	0,00	0,00
2	15,52	9,98	10,66	14,85	0,00	12,65	7,87	4,81
3	43,77	30,45	31,41	40,51	12,88	32,13	32,50	19,18
4	69,02	62,70	65,16	0,00	41,37	53,62	84,20	52,03
5	88,88	86,10	84,46	93,22	77,87	70,81	84,70	70,54
6	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

**CUADRO 44**  
**Grupos de alimentos**

GRUPO	INDICADORES COMPUESTOS	INDICADORES COMPUESTOS						Total Bogotá
		Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
<b>GRUPO 1</b>	<b>PAN, AREPAS, BOLLOS, ALMOJÁBANAS</b>	<b>0,00</b>	<b>7,87</b>	<b>32,50</b>	<b>84,29</b>	<b>84,70</b>	<b>100,00</b>	<b>29,25</b>
	Almojábanas	0,00	7,86	32,57	84,30	84,71	100,00	29,28
	Arepas precocidas	0,00	7,86	32,57	84,30	84,71	100,00	29,28
	Arepas rellenas con algo	0,00	7,86	32,57	84,30	84,71	100,00	29,28
	Bollos y envueltos	0,00	7,86	32,57	84,30	84,71	100,00	29,28
	Buñuelos	0,00	7,86	32,57	84,30	84,71	100,00	29,28
	Pan corriente	0,00	7,55	33,89	84,61	85,01	100,00	30,67
	Pan francés	0,00	7,87	32,38	84,28	84,70	100,00	29,20
	Pan integral	0,00	7,87	32,38	84,28	84,70	100,00	29,20
	Pandeyucas	0,00	8,20	30,97	83,95	84,38	100,00	27,72
	Productos de pastelería	0,00	7,86	32,57	84,30	84,71	100,00	29,28
<b>GRUPO 2</b>	<b>LECHE Y DERIVADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>10,66</b>	<b>31,41</b>	<b>65,16</b>	<b>84,46</b>	<b>100,00</b>	<b>27,90</b>
	Crema de leche	0,00	10,86	31,06	64,98	84,38	100,00	27,78
	Kumis	0,00	10,67	31,41	65,15	84,45	100,00	27,49
	Leche condensada	0,00	10,67	31,41	65,15	84,45	100,00	27,49
	Leche en polvo entera	0,00	10,56	31,61	65,25	84,50	100,00	27,70
	Leche en polvo lactante	0,00	10,62	31,43	65,20	84,47	100,00	28,14
	Leche larga vida	0,00	10,62	31,43	65,20	84,47	100,00	28,14

Leche pasteurizada	0,00	10,62	31,43	65,20	84,47	100,00	28,14
Mantequilla	0,00	10,74	31,23	65,09	84,43	100,00	27,93
Quesillo	0,00	10,51	31,69	65,30	84,52	100,00	27,78
Queso campesino	0,00	10,63	31,48	65,19	84,47	100,00	28,19
Queso crema	0,00	10,63	31,48	65,19	84,47	100,00	28,19
Yogur	0,00	10,79	31,20	65,05	84,40	100,00	27,89
<b>GRUPO 3</b>	<b>0,00</b>	<b>15,52</b>	<b>43,77</b>	<b>69,02</b>	<b>88,88</b>	<b>100,00</b>	<b>35,81</b>
Huevos	0,00	15,52	43,77	69,02	88,88	100,00	35,81
<b>GRUPO 4</b>	<b>0,00</b>	<b>12,65</b>	<b>32,13</b>	<b>53,62</b>	<b>70,81</b>	<b>100,00</b>	<b>27,52</b>
CARNE DE RES, CERDO O CORDERO, HUESO Y VISCERAS	0,00	12,64	32,16	53,62	70,81	100,00	27,80
Carne de cerdo con hueso	0,00	12,59	31,69	53,66	70,84	100,00	27,39
Carne de cerdo sin hueso	0,00	12,74	31,52	53,55	70,76	100,00	27,21
Carne de res con hueso	0,00	12,69	32,59	53,59	70,79	100,00	27,63
Carne de res sin hueso	0,00	12,54	32,75	53,70	70,86	100,00	27,81
Carne molida de cerdo	0,00	12,74	31,52	53,55	70,76	100,00	27,21
Carne molida de res	0,00	12,54	32,75	53,70	70,86	100,00	27,81
Garra y chicharrones	0,00	12,59	31,69	53,66	70,84	100,00	27,39
Hueso de cerdo	0,00	12,74	31,52	53,55	70,76	100,00	27,21
Hueso de res	0,00	12,69	32,59	53,59	70,79	100,00	27,63
Lengua y sesos	0,00	12,69	32,59	53,59	70,79	100,00	27,63
Mamos y patas	0,00	12,69	32,59	53,59	70,79	100,00	27,63
Tocono	0,00	12,54	32,75	53,70	70,86	100,00	27,81
Visceras - hígado	0,00	12,74	31,52	53,55	70,76	100,00	27,21

**CUADRO 4.4 (continuación)**

GRUPOS DE ALIMENTOS		INDICADORES COMPUESTOS						Total Bogotá
		Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
<b>GRUPO 5</b>	<b>CARNE DE GALLINA Y POLLO</b>	0,00	9,98	30,45	62,70	86,10	100,00	27,33
	Gallina viva	0,00	10,00	30,36	62,68	86,09	100,00	27,26
	Menudencias	0,00	9,98	30,47	62,70	86,10	100,00	27,35
	Pavo	0,00	9,98	30,47	62,70	86,10	100,00	27,35
	Pollo despresado por libra	0,00	9,98	30,47	62,70	86,10	100,00	27,35
	Pollo entero por libra	0,00	9,98	30,47	62,70	86,10	100,00	27,35
<b>GRUPO 6</b>	<b>PESCADO DE RÍO O DE MAR Y OTROS PRODUCTOS FRESCOS</b>	0,97	0,00	12,88	41,37	77,87	100,00	14,19
	Camarones o variedad disponible	0,98	0,00	12,76	41,28	77,84	100,00	14,08
	Crustáceo	0,96	0,00	12,99	41,42	77,89	100,00	14,31
	Pescado de mar	0,96	0,00	12,74	41,38	77,88	100,00	14,04
	Pescado de río	0,97	0,00	12,90	41,36	77,87	100,00	14,22
	Pescado seco o salado	0,97	0,00	12,90	41,36	77,87	100,00	14,22
	Sardina	0,96	0,00	12,99	41,42	77,89	100,00	14,31
<b>GRUPO 7</b>	<b>SALCHICHAS, JAMÓN, MORTADELA, SALCHICHÓN Y OTRAS</b>	0,00	2,87	18,99	47,68	85,87	100,00	18,58
	Chorizo	0,00	2,90	18,91	47,62	85,85	100,00	18,49
	Jamón	0,00	2,86	19,01	47,69	85,87	100,00	18,59
	Mortadela	0,00	2,86	19,01	47,69	85,87	100,00	18,59
	Salchichas	0,00	2,86	19,01	47,69	85,87	100,00	18,59
	Salchichón	0,00	2,86	19,01	47,69	85,87	100,00	18,59
	Tocineta	0,00	2,86	19,01	47,69	85,87	100,00	18,59



GRUPO 8	PAPA COMÚN, CRIOLLA, YUCA, ARRACACHA, ÑAME	27,71	20,24	25,60	7,96	0,00	100,00	20,50
	Arracacha	24,86	17,52	25,38	7,96	0,00	100,00	20,34
	Ñame	29,44	21,89	25,92	7,96	0,00	100,00	20,85
	Papa	29,42	21,88	25,92	7,96	0,00	100,00	20,85
	Papa criolla	28,60	21,10	25,47	7,96	0,00	100,00	20,31
	Ullucos, cubios, chuguas	28,60	21,10	25,47	7,96	0,00	100,00	20,31
	Yuca	25,34	17,97	25,47	7,96	0,00	100,00	20,31
GRUPO 9	ARROZ, PASTAS, AVENA, CUCHUCO, HARINAS	3,87	0,00	9,99	1,60	54,48	100,00	9,00
	Ajonjolí	3,87	0,00	9,01	1,54	54,45	100,00	7,97
	Arroz integral	3,93	0,00	8,75	0,79	54,10	100,00	7,82
	Arroz para seco	3,82	0,00	9,96	2,33	54,82	100,00	9,01
	Arroz para sopa	3,82	0,00	9,96	2,33	54,82	100,00	9,01
	Avena hojuelas	3,81	0,00	10,12	2,51	54,89	100,00	9,17
	Avena molida	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27
	Cebada	3,84	0,00	11,23	2,00	54,66	100,00	10,18
	Cereal alimento para bebé	3,92	0,00	8,88	0,93	54,17	100,00	7,95
	Cereal para desayuno	3,89	0,00	9,19	1,24	54,31	100,00	8,39
	Cuchuco de maíz	3,82	0,00	10,13	2,26	54,78	100,00	9,34
	Cuchuco de trigo	3,84	0,00	9,83	1,96	54,64	100,00	8,91
	Cuchuco de cebada	3,84	0,00	9,83	1,96	54,64	100,00	8,91
	Fécula de maíz	3,91	0,00	8,92	0,97	54,18	100,00	7,99
	Harina de maíz	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27



**CUADRO 44 (continuación)**

GRUPOS DE ALIMENTOS	INDICADORES COMPUESTOS						Total Bogotá
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Harina de trigo	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27
Harina para tortas	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27
Harina precocida	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27
Maiz amarillo	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27
Maiz peto	3,91	0,00	10,33	1,01	54,20	100,00	9,27
Pasta para seco	3,87	0,00	10,89	1,62	54,49	100,00	9,84
Pasta para sopa	3,79	0,00	10,22	2,70	54,99	100,00	9,12
Trigo	3,77	0,00	10,55	3,06	55,15	100,00	9,46
<b>GRUPO 10</b> FRÍJOL SECO, ARVEJA SECA, LENTEJAS, GARBANZOS	<b>11,24</b>	<b>14,85</b>	<b>40,51</b>	<b>0,00</b>	<b>93,22</b>	<b>100,00</b>	<b>28,84</b>
Arveja seca	12,28	15,91	40,63	0,00	93,22	100,00	28,90
Frijol seco	10,90	14,50	40,47	0,00	93,22	100,00	28,82
Garbanzo	10,90	14,50	40,47	0,00	93,22	100,00	28,82
Leguminosas	10,90	14,50	40,47	0,00	93,22	100,00	28,82
<b>GRUPO 11</b> PLÁTANO VERDE Y MADURO	<b>0,00</b>	<b>12,12</b>	<b>32,30</b>	<b>23,57</b>	<b>61,10</b>	<b>100,00</b>	<b>23,52</b>
Plátano verde y maduro	0,00	12,06	32,48	23,78	61,21	100,00	24,59
Patación pisao	0,00	12,15	32,21	23,47	61,05	100,00	22,99
Colicero, guineo	0,00	12,15	32,21	23,47	61,05	100,00	22,99
<b>GRUPO 12</b> ARVEJA VERDE, FRIJOL VERDE, HABICHUELA, ZANAHORIA	<b>0,00</b>	<b>3,97</b>	<b>14,26</b>	<b>37,66</b>	<b>66,86</b>	<b>100,00</b>	<b>15,29</b>
Acelga	0,00	4,22	13,60	36,58	66,29	100,00	14,75

Auyama	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Apio	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Arveja fresca	0,00	4,09	13,48	37,13	66,58	100,00	14,53
Berenjena	0,00	4,01	15,17	37,48	66,77	100,00	16,34
Calabaza	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Cebolla cabezona	0,00	4,36	11,87	35,96	65,96	100,00	12,94
Cebolla larga	0,00	3,83	14,21	38,25	67,18	100,00	15,06
Cilantro	0,00	3,50	16,25	39,72	67,96	100,00	17,08
Cohombro	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Coles (tallo)	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Coliflor	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Espinaca	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Frijol fresco	0,00	3,91	14,59	37,93	67,01	100,00	15,62
Habas	0,00	4,17	14,27	36,80	66,41	100,00	15,32
Habichuelas frescas	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Ledruaga	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Nabos, rábanos	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Otras hierbas aromáticas y culinarias	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Pepino	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Perejil	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Pimentón	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Remolacha	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Repollo	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29

**CUADRO 44 (continuación)**

GRUPOS DE ALIMENTOS	INDICADORES COMPUESTOS						Total Bogotá
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Revuelto verde (listo para cocinar)	0,00	3,96	14,25	37,69	66,88	100,00	15,29
Tomate	0,00	4,04	13,82	37,38	66,71	100,00	14,87
Verduras frescas amarradas	0,00	3,84	14,87	38,24	67,17	100,00	15,76
Zanahoria	0,00	3,84	14,97	38,21	67,16	100,00	16,00
<b>GRUPO 13 BANANO, GUAYABA, NARANJA, LIMÓN, MANGO, PAPAYA</b>	<b>0,00</b>	<b>4,81</b>	<b>19,18</b>	<b>52,03</b>	<b>70,54</b>	<b>100,00</b>	<b>19,17</b>
Aguacate	0,00	4,85	19,28	51,97	70,51	100,00	19,26
Bananos	0,00	4,83	19,09	52,01	70,53	100,00	19,09
Brevas	0,00	4,83	19,71	52,01	70,53	100,00	19,62
Cocos	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Curabas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Durazno	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Ensalada de frutas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Fresas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Granadillas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Guayabas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Jugos naturales	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Limones	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Lulos	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Mandarinas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14

Mangos	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Manzanas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Maracuyás	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Melocotones o variedad disponible	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Moras	0,00	4,93	18,84	51,86	70,43	100,00	18,84
Naranjas	0,00	4,81	19,36	52,04	70,54	100,00	19,30
Papayas	0,00	4,73	19,46	52,16	70,62	100,00	19,50
Papayuelas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Patillas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Piñas	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Tamarindos	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
Tomates de árbol	0,00	4,81	19,14	52,04	70,54	100,00	19,14
Uvas	0,00	4,79	19,14	52,07	70,57	100,00	19,11
Zapotes	0,00	4,81	19,15	52,04	70,55	100,00	19,14
<b>GRUPO 14 ACEITE, MANTECA, MARGARINA Y OTRAS GRASAS</b>	<b>0,00</b>	<b>23,19</b>	<b>29,14</b>	<b>31,17</b>	<b>63,51</b>	<b>100,00</b>	<b>27,61</b>
Aceite de girasol	0,00	23,88	28,09	30,16	62,97	100,00	26,51
Aceite de oliva	0,00	22,87	29,71	31,63	63,76	100,00	28,18
Aceite de soya o de maíz	0,00	22,87	29,71	31,63	63,76	100,00	28,18
Manteca vegetal	0,00	23,15	29,29	31,22	63,54	100,00	27,74
Margarina	0,00	23,17	28,91	31,19	63,52	100,00	27,47
<b>GRUPO 15 AZÚCAR, SAL, CONDIMENTOS Y SALSAS</b>	<b>0,00</b>	<b>15,52</b>	<b>30,71</b>	<b>36,66</b>	<b>84,48</b>	<b>100,00</b>	<b>27,12</b>
Aji	0,00	15,49	30,65	36,70	84,48	100,00	27,07

**CUADRO 44 (continuación)**

GRUPOS DE ALIMENTOS	INDICADORES COMPUESTOS						Total Bogotá
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
Ajo	0,00	15,50	30,72	36,69	84,48	100,00	27,13
Azúcar natural o morena	0,00	15,73	30,29	36,30	84,39	100,00	26,69
Azúcar refinada	0,00	15,47	30,67	36,74	84,49	100,00	27,10
Color	0,00	15,25	31,08	37,12	84,59	100,00	27,53
Cominos	0,00	15,50	30,72	36,69	84,48	100,00	27,13
Condimentos	0,00	15,50	30,72	36,69	84,48	100,00	27,13
Esencia, levaduras	0,00	15,50	30,72	36,69	84,48	100,00	27,13
Laurel	0,00	15,50	30,72	36,69	84,48	100,00	27,13
Mayonesa	0,00	15,94	29,89	35,94	84,30	100,00	26,26
Mostaza	0,00	15,64	30,81	36,46	84,42	100,00	27,18
Pimienta	0,00	15,21	31,61	37,19	84,60	100,00	28,02
Sal	0,00	15,51	30,70	36,67	84,48	100,00	27,11
Salsa de tomate	0,00	15,79	29,66	36,19	84,36	100,00	26,10
Tomillo	0,00	15,21	31,61	37,19	84,60	100,00	28,02
Vinagre	0,00	15,50	30,72	36,69	84,48	100,00	27,13
<b>GRUPO 16</b> PANELA, CAFÉ, CHOCOLATE, TÉ	<b>0,00</b>	<b>0,74</b>	<b>17,91</b>	<b>32,23</b>	<b>67,78</b>	<b>100,00</b>	<b>15,29</b>
Café instantáneo	0,00	0,76	17,42	31,20	67,29	100,00	14,88
Café molido	0,00	0,75	18,03	32,19	67,76	100,00	15,48
Chocolate en pasta	0,00	0,83	12,46	27,58	65,57	100,00	9,74

Chocolate instantáneo	0,00	0,74	17,75	32,61	67,96	100,00	15,26
Chucula	0,00	0,74	17,75	32,61	67,96	100,00	15,26
Cocoa	0,00	0,74	17,75	32,61	67,96	100,00	15,26
Hierbas aromáticas	0,00	0,67	22,88	36,81	69,96	100,00	20,55
Paneta	0,00	0,76	17,96	31,52	67,44	100,00	15,41
Té	0,00	0,73	19,14	32,98	68,14	100,00	15,78
<b>GRUPO 17 DULCES, CHITOS, PATACONES, POLVO PARA FRESCO</b>	<b>0,00</b>	<b>3,72</b>	<b>16,55</b>	<b>36,82</b>	<b>66,06</b>	<b>100,00</b>	<b>16,27</b>
Arequipe	0,00	3,73	16,43	36,78	66,04	100,00	16,16
Besitos	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Bocadillos	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Bombones	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Dulces, confites	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Frutiño	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Gelatina o flan	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Helados de crema	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Mani crudo	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Mani preparado	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Mermelada	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Naranja o tang	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Obleas	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Onces, medias nuevas	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Papas fritas	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28
Patacones	0,00	3,72	16,56	36,83	66,06	100,00	16,28

**CUADRO 44 (continuación)**

GRUPO DE ALIMENTOS	INDICADORES COMPUESTOS						Total Bogotá
	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	
<b>GRUPO 18 ENLATADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>1,04</b>	<b>13,77</b>	<b>45,05</b>	<b>100,00</b>	<b>95,45</b>	<b>15,80</b>
Aceitunas	0,00	1,05	13,56	45,02	100,00	95,45	15,70
Alcaparras	0,00	1,03	13,89	45,11	100,00	95,46	15,80
Arveja tarro	0,00	1,03	13,89	45,11	100,00	95,46	15,80
Compotas	0,00	1,04	13,84	45,07	100,00	95,46	15,75
Duraznos	0,00	1,05	13,73	44,99	100,00	95,45	15,85
Frijol tarro	0,00	1,05	13,78	45,02	100,00	95,45	15,90
Melocotón	0,00	1,04	13,84	45,07	100,00	95,46	15,75
Pescado enlatado	0,00	1,05	13,74	45,00	100,00	95,45	15,86
Piñas	0,00	1,04	13,67	45,08	100,00	95,46	15,80
<b>GRUPO 19 GALLETAS DE SAL Y DE DULCE</b>	<b>0,00</b>	<b>5,74</b>	<b>21,93</b>	<b>54,48</b>	<b>86,41</b>	<b>100,00</b>	<b>21,39</b>
Galletas de sal	0,00	5,85	21,64	54,32	86,37	100,00	21,10
Galletas dulces	0,00	5,68	22,08	54,56	86,44	100,00	21,53
Galletas integrales	0,00	5,68	22,08	54,56	86,44	100,00	21,53
<b>GRUPO 20 GASEOSAS, MALTAS Y JUGOS PROCESADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>7,08</b>	<b>21,73</b>	<b>63,01</b>	<b>79,17</b>	<b>100,00</b>	<b>22,34</b>
Gaseosas	0,00	7,07	21,65	63,01	79,17	100,00	22,26
Jugos instantáneos o en polvo	0,00	7,09	21,64	63,00	79,16	100,00	22,25
Jugos procesados	0,00	7,10	21,79	62,99	79,16	100,00	22,42
Maltas	0,00	7,03	21,90	63,04	79,19	100,00	22,53
Bolí	0,00	7,09	21,64	63,00	79,16	100,00	22,25

<b>GRUPO 21</b>	<b>COMPRA DE AGUA DE FUENTES DIFERENTES AL ACUEDUCTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,70</b>	<b>13,76</b>	<b>50,16</b>	<b>54,55</b>	<b>100,00</b>	<b>14,73</b>
	Agua mineral	0,00	0,70	13,71	50,13	54,53	100,00	14,68
	Hielo en bloques, en cubo	0,00	0,70	13,82	50,19	54,58	100,00	14,78
<b>GRUPO 22</b>	<b>ALIMENTOS VARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>7,00</b>	<b>10,88</b>	<b>27,27</b>	<b>100,00</b>	<b>85,37</b>	<b>14,94</b>
	Almuerzo corriente o ejecutivo	0,00	7,06	10,71	27,11	100,00	85,34	14,77
	Almuerzo especial o a la carta	0,00	6,97	10,91	27,34	100,00	85,38	14,97
	Combos	0,00	6,98	10,91	27,34	100,00	85,38	14,96
	Cremas	0,00	6,98	11,01	27,33	100,00	85,38	15,02
	Desayunos	0,00	7,01	10,88	27,26	100,00	85,37	14,95
	Hamburguesas	0,00	7,00	10,94	27,28	100,00	85,37	14,96
	Pizzas	0,00	7,04	10,76	27,18	100,00	85,35	14,91
	Sopas	0,00	6,98	11,01	27,33	100,00	85,38	15,02
	Tintos	0,00	7,02	10,82	27,21	100,00	85,36	14,90
	<b>TOTAL</b>	<b>1,99</b>	<b>8,19</b>	<b>23,55</b>	<b>41,98</b>	<b>73,95</b>	<b>99,13</b>	<b>21,47</b>



# **Balance en alimentación: canasta básica usual y canasta básica recomendada**

## **6**

---

**E**ste capítulo tiene el propósito central de proponer una canasta básica de alimentos para la población de Bogotá. Se establece de acuerdo con recomendaciones en consumo de calorías y de proteínas; su parámetro es una tabla que sugiere el consumo diario para la población colombiana, formulada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en 1988.

La tabla del ICBF se construyó por grupos de edad, y a cada grupo la entidad aconsejó determinadas calorías y proteínas.

### **METODOLOGÍA**

Antes de hacer el balance y definir la relación entre cantidad usual consumida y cantidad recomendada, se determinó lo siguiente:

1. Los alimentos básicos de la dieta de la población en Bogotá.
2. La canasta alimentaria recomendada.

El punto de partida para determinar los alimentos básicos de la dieta de los habitantes de Bogotá fue la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Se seleccionaron aquellos que representan un porcentaje importante del consumo y del gasto en alimentos. No se tuvieron en cuenta otros factores, como la cantidad de calorías y proteínas, pues los datos que existen no permiten hacer esta valoración. Los alimentos seleccionados son los siguientes:

Pan (en la cuantificación de la cantidad consumida se incluyeron los diferentes tipos)  
Leche pasteurizada  
Huevos  
Carne de res sin hueso  
Pollo (se incluyó tanto el despresado como el entero)  
Pescado de río y de mar  
Papa  
Papa criolla  
Yuca  
Arroz para seco  
Pasta para seco y sopa  
Frijol seco  
Lentejas  
Plátano verde y maduro  
Arveja fresca  
Cebolla larga  
Habichuelas frescas  
Lechuga  
Tomate  
Zanahoria  
Bananos  
Curubas  
Guayabas  
Naranjas  
Papayas  
Aceite de soya o de maíz  
Azúcar refinada  
Sal  
Café (instantáneo y molido)  
Chocolate (en pasta e instantáneo)  
Panela

### **CANASTA RECOMENDADA**

Una vez seleccionados los alimentos de la dieta habitual, se comenzó a diseñar la canasta recomendada para la población de Bogotá. Para definirla, se siguieron también varios pasos. El primero fue determinar la *familia tipo* encontrada en la ciudad, por grupos de edad y por sexo. Esa determinación se basó en los datos de la Encuesta de Calidad de Vida de 2003. Los resultados del ejercicio se encuentran en el cuadro 45.

**CUADRO 45****Composición de la familia tipo y distribución de los habitantes, por rango de edad y sexo**

Rango de edad y sexo	Nº de personas en el rango de edad	Factor (Nº de personas por hogar)*
0-4 años	557.978	0,3
5-11 años	870.978	0,5
Mujeres (12-17 años)	385.011	0,2
Hombres (12-17 años)	340.057	0,2
Mujeres jóvenes (18-24 años)	539.827	0,3
Hombres jóvenes (18-24 años)	476.797	0,2
Mujeres adultas (25-64 años)	1.714.510	0,9
Hombres adultos (25-64 años)	1.514.322	0,8
Mujeres adultos mayores (> 64 años)	245.428	0,1
Hombres adultos mayores (> 64 años)	216.771	0,1
Total de habitantes de Bogotá	6.861.679	
<b>Familia tipo</b>		<b>3,5</b>

\* La fórmula para determinar este factor es:  $\text{Factor} = \text{No. personas por grupo de edad} / \text{No. de hogares}$  (1'934.828). Es de anotar que se tomaron los datos por grupo de edad y por sexo, porque en cada una de las etapas de la vida los requerimientos de calorías y nutrientes son diferentes. La canasta se recomienda para la familia y no por grupo de personas.

Se toman los datos por grupo de edad y por sexo, porque en cada una de las etapas de la vida los requerimientos de calorías y nutrientes son diferentes. La canasta se recomienda para la familia y no por grupo de personas.

Luego se utilizó la aplicación Segali,<sup>1</sup> que permite analizar el impacto que tienen las variaciones simultáneas de los precios en varios ali-

<sup>1</sup> Es una herramienta informática basada en Excel, desarrollada para la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. La aplicación Segali es una simulación del comportamiento esperado de una familia con restricción en la cantidad de dinero que puede disponer para adquirir alimentos. Se utiliza en un esquema de mercado en el que el precio de los productos alimenticios obedece en alto grado a las leyes de la oferta y la demanda. El Segali se basa en el conocimiento de la llamada canasta de alimentos, de los re-

mentos y en las restricciones absolutas en el gasto. El análisis permite encontrar la adecuación calórica y proteica, la estructura de la canasta en lo que atañe a la distribución porcentual del aporte de nutrientes, costo y gramos de los alimentos. Con estos insumos se construyó la canasta alimentaria recomendada, a partir de los siguientes criterios:

1. La combinación de alimentos y sus cantidades (expresada en gramos, unidades o centímetros cúbicos) debe ser tal que se obtenga la máxima cantidad de calorías por el dinero disponible para alimentos.
2. La diferencia entre los porcentajes de adecuación calórica y proteica de la canasta con respecto a la familia tipo no debe ser ni mayor ni menor del 10%.
3. Cada uno de los alimentos de la canasta básica recomendada debe aportar más del 1% de las calorías.
4. Cada uno de los alimentos listados debe aportar más del 1% de las proteínas, excepto los azúcares y las grasas.
5. Ningún alimento puede aportar más del 20% de las calorías.
6. La cantidad de grasa añadida (aceite, margarina, etc.) no puede ser mayor del 20%
7. La cantidad de carbohidratos no puede ser mayor del 20%.
8. El porcentaje de proteína de origen animal debe ser mayor del 30%.
9. El consumo de pollo debe ser mayor que el de carne; el de carne, mayor que el de huevo, y el de arroz, mayor que el de pasta (en correspondencia con lo encontrado en la Encuesta).
10. Las frutas y verduras deben corresponder a un 10% del valor de la canasta. De acuerdo con este criterio, en la recomendación final se determina la cantidad de cada una de ellas.
11. En el caso de la sal, se incluye un valor que corresponde a la recomendación normal para este alimento por día.
12. La idea de obtener una canasta recomendada es conocer la forma en que se pueden cubrir mínimamente los requerimientos nutricionales (basados en las necesidades de calorías y proteínas) Al hacer el balance, hay que tener en cuenta que dentro de la Encuesta

---

querimientos nutricionales de las familias, de las guías alimentarias con más relevancia para la región en donde se va a utilizar el software y de algunos hábitos alimentarios propios de la región.

de Calidad de Vida estaban incluidos, en total, 240 alimentos que también contribuyen a cubrir dichos requerimientos.

En síntesis, la canasta recomendada tiene las siguientes características:

- Se desprende del estudio de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE de junio de 2003.
- Se define para la familia promedio (3,5 personas).

#### CUADRO 46

##### Canasta básica semanal recomendada para la familia tipo en Bogotá

Alimento	Cantidad recomendada por semana (gramos)	Cantidad en medida usual
Pan	1.000,00	20 unidades/medianas
Leche pasteurizada*	5.600,00	5 ½ litros
Huevo	600,00	12 unidades
Carne para asar	1.000,00	1 kilo
Pollo	2.706,85	2 ¾ kilos
Pescado de temporada	500,00	1 libra
Papa	4.000,00	4 kilos
Papa criolla	1.200,00	2 ½ libras
Yuca	1.200,00	2 ½ libras
Arroz	2.500,00	5 libras
Pasta para seco o sopa	500,00	1 libra
Frijol rojo	500,00	1 libra
Lenteja	500,00	1 libra
Plátano verde o maduro	2.400,00	5 libras
Arveja fresca en vaina**	504,00	1 libra
Cebolla larga**	875,00	1 ¾ libras
Habichuelas frescas**	502,00	1 libra
Lechuga**	101,00	1 unidad pequeña
Tomate**	502,00	1 libra
Zanahoria**	759,00	1 ½ libras

**CUADRO 46 (Continuación)**

Alimento	Cantidad recomendada por semana (gramos)	Cantidad en medida usual
Banano**	572,00	¼ docena
Curuba**	252,00	½ libra
Guayaba**	252,00	½ libra
Naranja**	1.101,00	2 ¼ libras
Papaya**	252,00	1/2 libra
Aceite	960,00	1 litro
Azúcar	1.200,00	1 ½ kilos
Sal	147,00	150 gramos
Café	70,00	70 gramos
Chocolate	240,00	½ libra
Panela	500,00	1 unidad

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

- c. Se define para una semana.
- d. Se hace sobre la base del costo de los alimentos en el momento de la realización de la Encuesta
- e. Se hace sobre la base del aporte en calorías y proteínas.

El costo total de esta canasta en junio de 2003 era de \$75.784 por semana. Es decir, en un mes, una familia promedio de Bogotá necesitaba \$303.136 para comprar los alimentos que cubren sus requerimientos nutricionales.

## **CAPACIDAD ECONÓMICA Y CANASTA RECOMENDADA**

El cuadro 47 muestra la capacidad económica de las familias de Bogotá (de acuerdo con su estrato) para cubrir sus requerimientos nutricionales (la canasta recomendada). Esta información se deriva de los datos del consumo de alimentos a junio de 2003.

De acuerdo con los resultados del cuadro 47, las familias de estrato 1 y 2 no cuentan o no utilizan el dinero suficiente para la compra de alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales.

**CUADRO 47****Diferencia entre el costo de la canasta recomendada y el gasto actual en alimentos, por estratos.****Costo de la canasta recomendada: \$303.136,00**

Estrato	Gasto actual en alimentos	Déficit o superávit de recursos (costo de la canasta menos gasto actual en alimentos)	Balance %
Estrato 1	\$ 248.091,82	-\$ 55.044,18	-22,18
Estrato 2	\$ 290.929,85	-\$ 12.206,15	-4,19
Estrato 3	\$ 374.930,33	\$ 71.794,33	19,14
Estrato 4	\$ 519.398,24	\$ 216.262,24	41,63
Estrato 5	\$ 750.801,41	\$ 447.665,41	59,62
Estrato 6	\$ 846.080,12	\$ 542.944,12	64,17
Total Bogotá	\$ 377.465,91	\$ 74.329,91	19,69

**CANTIDAD CONSUMIDA Y CANTIDAD RECOMENDADA  
LA REALIDAD POR ESTRATOS**

En este aparte se muestra el déficit o superávit en el consumo de alimentos que forman la canasta recomendada. Se calculan por estratos socioeconómicos y para el conjunto de la ciudad de Bogotá. La cantidad total consumida de alimentos se obtuvo de la Encuesta de Calidad de Vida. Esta información se comparó con el consumo recomendado de cada alimento para una familia tipo de Bogotá. El cuadro 48 presenta los resultados para el conjunto de la ciudad. Los siguientes cuadros (49-54) muestran la información por estratos.

En el cuadro 48 se observa que 16 de los 31 alimentos incluidos en la canasta recomendada se consumen en una proporción muy baja, de acuerdo con la recomendación. En especial, es muy poco el consumo de yuca y papa criolla, alimentos que se incluyeron en la lista, pues los consume un gran número de hogares, aunque en baja cantidad. Eventualmente, pueden reemplazarse por otros alimentos, como la papa y el plátano; sin embargo, el consumo de estos dos últimos también está por debajo de la recomendación.

Por otra parte, solo se cumple en un 50% la recomendación especial del consumo de carne, pollo y pescado para cubrir los requerimientos

**CUADRO 48**  
**Canasta alimentaria recomendada.**  
**Balance entre consumo actual y consumo recomendado**  
**Total Bogotá**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada, mes	Déficit o superavit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superavit
Pan	7.567.262.781,00 gr	7.841.713.138,47	-274.450.357,47	96,50	-3,50
Leche pasteurizada*	35.214.230.808,55 cc	43.913.593.600,00	-8.699.362.791,45	80,19	-19,81
Huevo	117.296.648,54 un	94.100.557,71	23.196.090,83	124,65	24,65
Carne para asar	5.561.990.174,86 gr	7.841.713.142,86	-2.279.722.967,99	70,93	-29,07
Pollo	9.258.789.318,48 gr	21.226.372.099,83	-11.967.582.781,35	43,62	-56,38
Pescado de temporada	843.187.134,16 gr	3.920.856.571,43	-3.077.669.437,27	21,51	-78,49
Papa	19.048.430.477,07 gr	31.366.852.571,43	-12.318.422.094,36	60,73	-39,27
Papa criolla	2.259.885.156,24 gr	9.410.055.770,69	-7.150.170.614,45	24,02	-75,98
Yuca	3.356.848.994,96 gr	9.410.055.771,43	-6.053.206.776,47	35,67	-64,33
Arroz	17.115.286.331,20 gr	19.604.282.857,14	-2.488.996.525,94	87,30	-12,70
Pasta para seco o sopa	1.690.788.171,00 gr	3.920.856.566,21	-2.212.264.324,11	30,82	-69,18
Frijol rojo	4.516.057.907,46 gr	3.920.856.571,43	595.201.336,04	115,18	15,18
Lenteja	106.581.596,02 gr	3.920.856.565,29	-2.219.985.818,12	43,38	-56,62
Plátano verde o maduro	14.578.420.424,02 gr	18.820.111.542,86	-4.241.691.118,83	77,46	-22,54
Arveja fresca en vaina**	2.842.913.541,65 gr	1.409.927.904,00	1.432.985.637,65	201,64	101,64



Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	2.748.396.512,29	gr	2.447.791.500,00	300.605.012,29	112,28	12,28
Habichuelas frescas**	2.680.388.693,41	gr	1.404.332.952,00	1.276.055.741,41	190,87	90,87
Lechuga**	703.452.557,59	gr	282.545.076,00	420.907.481,59	248,97	148,97
Tomate**	3.927.828.631,55	gr	1.404.332.952,00	2.523.495.679,55	279,69	179,69
Zanahoria**	3.270.966.887,80	gr	2.123.284.284,00	1.147.682.603,80	154,05	54,05
Banano**	3.123.698.907,04	gr	1.600.156.272,00	1.523.542.635,04	195,21	95,21
Curuba**	1.477.979.962,01	gr	704.963.952,00	773.016.010,01	209,65	109,65
Guayaba**	1.786.342.046,75	gr	704.963.952,00	1.081.378.094,75	253,39	153,39
Naranja**	6.994.976.106,14	gr	3.080.021.076,00	3.914.955.030,14	227,11	127,11
Papaya**	1.217.834.374,73	gr	704.963.952,00	512.870.422,73	172,75	72,75
Aceite*	4.975.906.440,42	cc	7.528.044.617,14	-2.552.138.176,73	66,10	-33,90
Azúcar	5.245.597.847,33	gr	9.410.055.771,43	-4.164.457.924,10	55,74	-44,26
Sal	3.752.544.961,21	gr	1.152.731.832,00	2.599.813.129,21	325,53	225,53
Café	733.976.341,39	gr	548.919.920,00	451.674.668,25	260,00	160,00
Chocolate	1.023.663.637,71	gr	1.882.011.152,43	-858.347.514,73	54,39	-45,61
Panela	1.901.355.389,47	gr	3.920.856.567,70	-2.019.501.178,23	48,49	-51,51

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

**CUADRO 49**  
**Balance de alimentos en Bogotá según estratos:**  
**relación entre cantidad consumida y cantidad recomendada**  
**Estrato 1**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada/mes	Déficit o superavit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superavit
Pan	403.156.212,40 gr	544.018.285,41	-140.862.073,01	74,11	-25,89
Leche pasteurizada*	1.402.537.716,54 cc	3.046.502.400,00	-1.643.964.683,46	46,04	-53,96
Huevo	5.403.380,12 un	6.528.219,43	-1.124.839,31	82,77	-17,23
Carne para asar	185.385.398,42 gr	544.018.285,71	-358.632.887,30	34,08	-65,92
Pollo	336.818.821,90 gr	1.472.578.038,92	-1.135.759.217,02	22,87	-77,13
Pescado de temporada	27.241.708,81 gr	272.009.142,86	-244.767.434,04	10,01	-89,99
Papa	1.389.684.417,66 gr	2.176.073.142,86	-786.388.725,19	63,86	-36,14
Papa criolla	164.629.096,91 gr	652.821.942,81	-488.192.845,89	25,22	-74,78
Yuca	239.949.910,31 gr	652.821.942,86	-412.872.032,55	36,76	-63,24
Arroz	1.140.890.827,30 gr	1.360.045.714,29	-219.154.886,98	83,89	-16,11
Pasta para seco o sopa	112.239.713,00 gr	272.009.142,50	-191.869.743,21	29,46	-70,54
Frijol rojo	282.989.557,14 gr	272.009.142,86	10.980.414,28	104,04	4,04
Lenteja	106.581.596,02 gr	272.009.142,43	-165.427.546,41	39,18	-60,82
Plátano verde o maduro	830.129.388,80 gr	1.305.643.885,71	-475.514.496,91	63,58	-36,42
Arveja fresca en vaina**	143.925.087,06 gr	274.186.080,00	-130.260.992,94	52,49	-47,51

Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	135.248.928,65 gr	476.016.000,00	-340.767.071,35	28,41	- 71,59
Habichuelas frescas**	132.587.855,66 gr	273.098.040,00	-140.510.184,34	48,55	- 51,45
Lechuga**	34.796.918,22 gr	54.946.020,00	-20.149.101,78	63,33	- 36,67
Tomate**	196.810.098,35 gr	273.098.040,00	-76.287.941,65	72,07	- 27,93
Zanahoria**	158.176.991,17 gr	412.911.180,00	-254.734.188,83	38,31	- 61,69
Bonano**	104.667.956,83 gr	311.179.440,00	-206.511.483,17	33,64	- 66,36
Curuba**	49.335.364,15 gr	137.093.040,00	-87.757.675,85	35,99	- 64,01
Guayaba**	59.628.572,53 gr	137.093.040,00	-77.464.467,47	43,49	- 56,51
Naranja**	232.538.962,53 gr	598.966.020,00	-366.427.057,47	38,82	- 61,18
Papaya**	39.910.664,05 gr	137.093.040,00	-97.182.375,95	29,11	- 70,89
Aceite*	266.729.742,23 cc	522.257.554,29	-255.527.812,05	51,07	- 48,93
Azúcar	264.268.436,80 gr	652.821.942,86	-388.553.506,05	40,48	- 59,52
Sal	189.144.566,06 gr	79.970.688,00	109.173.878,06	236,52	136,52
Café	45.328.668,79 gr	38.081.280,00	25.744.010,50	231,45	131,45
Chocolate	67.560.079,66 gr	130.564.388,44	-63.004.308,78	51,74	- 48,26
Panela	121.428.776,34 gr	272.009.142,60	-150.580.366,26	44,64	- 55,36

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

**CUADRO 50**  
**Balance de alimentos en Bogotá según estratos:**  
**relación entre cantidad consumida y cantidad recomendada**  
**Estrato 2**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada/mes	Déficit o superávit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superávit
Pan	2.233.811.403,00 gr	2.797.475.427,01	-563.664.024,01	79,85	-20,15
Leche pasteurizada*	9.231.823.574,69 cc	15.665.862.400,00	-6.434.038.825,31	58,93	-41,07
Huevo	33.877.567,31 un	33.569.705,14	307.862,17	100,92	0,92
Carne para asar	1.426.690.323,70 gr	2.797.475.428,57	-1.370.785.104,87	51,00	-49,00
Pollo	2.305.241.036,67 gr	7.572.357.379,72	-5.267.116.343,05	30,44	-69,56
Pescado de temporada	128.311.524,13 gr	1.398.737.714,29	-1.270.426.190,15	9,17	-90,83
Papa	6.837.598.072,47 gr	11.189.901.714,29	-4.352.303.641,81	61,11	-38,89
Papa criolla	810.016.706,97 gr	3.356.970.514,02	-2.546.953.807,06	24,13	-75,87
Yuca	1.180.614.118,84 gr	3.356.970.514,29	-2.176.356.395,44	35,17	-64,83
Arroz	5.690.843.551,74 gr	6.993.688.571,43	-1.302.845.019,69	81,37	-18,63
Pasta para seco o sopa	559.859.569,25 gr	1.398.737.712,43	-998.996.761,97	28,58	-71,42
Frijol rojo	1.486.522.514,79 gr	1.398.737.714,29	87.784.800,50	106,28	6,28
Lenteja	106.581.596,02 gr	1.398.737.712,09	-838.872.734,23	40,03	-59,97
Plátano verde o maduro	4.725.865.145,73 gr	6.713.941.028,57	-1.988.075.882,84	70,39	-29,61
Arveja fresca en vaina**	817.329.463,34 gr	1.409.927.904,00	-592.598.440,66	57,97	-42,03

Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	768.058.832,07 gr	2.447.791.000,00	-1.679.732.167,93	31,38	-68,62
Hojichuelas frescas**	752.946.988,79 gr	1.404.332.952,00	-651.385.963,21	53,62	-46,38
Lechuga**	197.606.595,75 gr	282.545.076,00	-84.938.480,25	69,94	-30,06
Tomate**	1.117.655.687,08 gr	1.404.332.952,00	-286.677.264,92	79,59	-20,41
Zanahoria**	898.263.936,85 gr	2.123.284.284,00	-1.225.020.347,15	42,31	-57,69
Banano**	684.077.811,68 gr	1.600.156.272,00	-916.078.460,32	42,75	-57,25
Cunuba**	322.440.878,43 gr	704.963.952,00	-382.523.073,57	45,74	-54,26
Guayaba**	389.714.146,02 gr	704.963.952,00	-315.249.805,98	55,28	-44,72
Naranja**	1.519.803.667,06 gr	3.080.021.076,00	-1.560.217.408,94	49,34	-50,66
Papaya**	260.843.915,86 gr	704.963.952,00	-444.120.036,14	37,00	-63,00
Aceite*	1.699.155.017,05 cc	2.685.576.411,43	-986.421.394,38	63,27	-36,73
Azúcar	1.651.544.048,34 gr	3.356.970.514,29	-1.705.426.465,95	49,20	-50,80
Sol	1.182.057.858,00 gr	411.228.888,00	770.828.970,00	287,45	187,45
Café	234.049.860,83 gr	195.823.280,00	133.340.745,40	232,40	132,40
Chocolote	348.883.162,50 gr	671.394.102,20	-322.510.939,70	51,96	-48,04
Panela	627.063.433,34 gr	1.398.737.712,96	-771.674.279,62	44,83	-55,17

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

**CUADRO 51**  
**Balance de alimentos en Bogotá según estratos:**  
**relación entre cantidad consumida y cantidad recomendada**  
**Estrato 3**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada/mes	Déficit o superávit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superávit
Pan	3.320.011.461,00 gr	3.357.343.998,12	-37.332.537,12	98,89	-1,11
Leche pasteurizada*	15.827.869.719,63 cc	18.801.126.400,00	-2.973.256.680,37	84,19	-15,81
Huevo	53.971.482,96 un	40.288.128,00	13.683.354,96	133,96	33,96
Carne para asar	2.603.086.331,23 gr	3.357.344.000,00	-754.257.668,77	77,53	-22,47
Pollo	4.179.329.590,66 gr	9.087.839.826,95	-4.908.510.236,28	45,99	-54,01
Pescado de temporada	341.807.271,94 gr	1.678.672.000,00	-1.336.864.728,06	20,36	-79,64
Papa	8.404.380.335,12 gr	13.429.376.000,00	-5.024.995.664,88	62,58	-37,42
Papa criolla	997.672.324,24 gr	4.028.812.799,68	-3.031.140.475,44	24,76	-75,24
Yuca	1.481.949.350,25 gr	4.028.812.800,00	-2.546.863.449,75	36,78	-63,22
Arroz	7.380.623.821,15 gr	8.393.360.000,00	-1.012.736.178,85	87,93	-12,07
Pasta para seco o sopa	729.669.420,00 gr	1.678.671.997,77	-1.157.172.402,50	31,07	-68,93
Frijol rojo	2.055.105.927,15 gr	1.678.672.000,00	376.433.927,15	122,42	22,42
Lenteja	106.581.596,02 gr	1.678.671.997,37	-904.662.977,68	46,11	-53,89
Plátano verde o maduro	6.600.642.833,92 gr	8.057.625.600,00	-1.456.982.766,08	81,92	-18,08
Arveja fresca en vaina**	1.193.345.600,15 gr	1.692.101.376,00	-498.755.775,85	70,52	-29,48

## BALANCE EN ALIMENTACIÓN:

Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	1.157.369.989,43 gr	2.937.676.000,00	-1.780.306.010,57	39,40	-60,60
Habichuelas frescas**	1.125.123.929,06 gr	1.685.386.688,00	-560.262.758,94	66,76	-33,24
Lechuga**	295.282.287,77 gr	339.091.744,00	-43.809.456,23	87,08	-12,92
Tomate**	1.648.751.165,64 gr	1.685.386.688,00	-36.635.522,36	97,83	-2,17
Zanahoria**	1.373.025.906,91 gr	2.548.224.096,00	-1.175.198.189,09	53,88	-46,12
Banano**	1.337.509.426,22 gr	1.920.400.768,00	-582.891.341,78	69,65	-30,35
Curuba**	632.843.366,08 gr	846.050.688,00	-213.207.321,92	74,80	-25,20
Guayaba**	764.878.241,18 gr	846.050.688,00	-81.172.446,82	90,41	-9,59
Naranja**	2.999.688.632,54 gr	3.696.435.744,00	-696.747.111,46	81,15	-18,85
Papaya**	520.758.808,61 gr	846.050.688,00	-325.291.879,39	61,55	-38,45
Aceite*	2.156.789.178,22 cc	3.223.050.240,00	-1.066.261.061,78	66,92	-33,08
Azúcar	2.326.876.383,47 gr	4.028.812.800,00	-1.701.936.416,53	57,76	-42,24
Sal	1.664.744.838,88 gr	493.529.568,00	1.171.215.270,88	337,31	237,31
Café	308.384.420,01 gr	235.014.080,00	187.520.036,01	255,15	155,15
Chocolate	444.112.439,06 gr	805.762.559,21	-361.650.120,15	55,12	-44,88
Panela	824.734.497,55 gr	1.678.671.998,40	-853.937.500,86	49,13	-50,87

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.



**CUADRO 52****Balance de alimentos en Bogotá según estratos: relación entre cantidad consumida y cantidad recomendada Estrato 4**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada/mes	Déficit o superávit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superávit
Pan	927.169.797,60 gr	676.116.571,05	251.053.226,55	137,13	37,13
Leche pasteurizada*	4.738.987.906,78 cc	3.786.252.800,00	952.735.106,78	125,16	25,16
Huevo	13.265.146,19 un	8.113.398,86	5.151.747,33	163,50	63,50
Carne para asar	713.622.734,80 gr	676.116.571,43	37.506.163,37	105,55	5,55
Pollo	1.289.096.852,86 gr	1.830.148.803,76	-541.051.950,93	70,44	-29,56
Pescado de temporada	152.641.928,51 gr	338.058.2815,71	-185.416.357,20	45,15	-54,85
Papa	1.514.982.620,22 gr	2.704.466.285,71	-1.189.483.665,49	56,02	-43,98
Papa criolla	180.315.401,91 gr	811.339.885,65	-631.024.483,74	22,22	-77,78
Yuca	267.841.741,42 gr	811.339.885,71	-543.498.144,29	33,01	-66,99
Arroz	1.401.394.061,11 gr	1.690.291.428,57	-288.897.367,46	82,91	-17,09
Pasta para seco o sopa	137.417.252,50 gr	338.058.285,26	-240.191.495,11	28,95	-71,05
Frijol rojo	328.806.784,22 gr	338.058.285,71	-9.251.501,49	97,26	-2,74
Lenteja	106.581.596,02 gr	338.058.285,18	-214.220.670,12	36,63	-63,37
Plátano verde o maduro	1.249.521.347,94 gr	1.622.679.771,43	-373.158.423,49	77,00	-23,00
Arveja fresca en vaina**	348.156.821,80 gr	340.762.464,00	7.394.357,80	102,17	2,17



Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	343.032.214,91 gr	591.601.500,00	-248.569.285,09	57,98	-42,02
Habichuelas frescas**	328.253.249,71 gr	339.410.232,00	-11.156.982,29	96,71	-3,29
Lechuga**	86.148.172,69 gr	68.287.716,00	17.860.456,69	126,15	26,15
Tomate**	481.020.725,01 gr	339.410.232,00	141.610.493,01	141,72	41,72
Zanahoria**	400.578.286,74 gr	513.172.044,00	-112.593.757,26	78,06	-21,94
Bonano**	509.461.061,68 gr	386.738.352,00	122.722.709,68	131,73	31,73
Curuba**	241.051.798,85 gr	170.381.232,00	70.670.566,85	141,48	41,48
Guayaba**	291.344.250,12 gr	170.381.232,00	120.963.018,12	171,00	71,00
Naranja**	1.135.857.953,53 gr	744.403.716,00	391.454.237,53	152,59	52,59
Papaya**	197.773.245,19 gr	170.381.232,00	27.392.013,19	116,08	16,08
Aceite*	440.990.394,36 cc	649.071.908,57	-208.081.514,21	67,94	-32,06
Azúcar	496.338.370,43 gr	811.339.885,71	-315.001.515,29	61,18	-38,82
Sal	354.745.629,97 gr	99.389.136,00	255.356.493,97	356,93	256,93
Café	66.643.419,61 gr	47.328.160,00	42.303.223,04	273,80	173,80
Chocolate	95.979.312,88 gr	162.267.976,98	-66.288.664,11	59,15	-40,85
Panela	177.552.847,82 gr	338.058.285,39	-160.505.437,57	52,52	-47,48

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

**CUADRO 53**  
**Balance de alimentos en Bogotá según estratos:**  
**relación entre cantidad consumida y cantidad recomendada**  
**Estrato 5**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada/mes	Déficit o superávit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superávit
Pan	363.940.222,90 gr	264.805.714,14	99.134.508,76	137,44	37,44
Leche pasteurizada*	2.202.957.548,68 cc	1.482.912.000,00	720.045.548,68	148,56	48,56
Huevo	5.933.475,41 un	3.177.668,57	2.755.806,84	186,72	86,72
Carne para asar	340.235.213,13 gr	264.805.714,29	75.429.498,84	128,48	28,48
Pollo	632.130.352,79 gr	716.790.390,47	-84.660.037,68	88,19	-11,81
Pescado de temporada	101.826.354,25 gr	132.402.857,14	-30.576.502,90	76,91	-23,09
Papa	562.510.432,94 gr	1.059.222.857,14	-496.712.424,20	53,11	-46,89
Papa criolla	66.950.797,61 gr	317.766.857,12	-250.816.059,51	21,07	-78,93
Yuca	99.449.176,46 gr	317.766.857,14	-218.317.680,69	31,30	-68,70
Arroz	777.741.917,55 gr	662.014.285,71	115.727.631,83	117,48	17,48
Pasta para seco o sopa	76.263.458,25 gr	132.402.856,97	-78.089.008,24	41,02	-58,98
Frijol rojo	205.509.187,62 gr	132.402.857,14	73.106.330,48	155,22	55,22
Lenteja	106.581.596,02 gr	132.402.856,94	-55.002.484,16	58,46	-41,54
Platano verde o maduro	623.694.983,53 gr	635.533.714,29	-11.838.730,75	98,14	-1,86
Arveja fresca en vaina**	188.958.736,97 gr	133.461.216,00	55.497.520,97	141,58	41,58

Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	186.177.406,30	gr	231.703.500,00	-45.526.093,70	80,35	-19,65
Habichuelas frescas**	178.156.266,34	gr	132.931.608,00	45.224.658,34	134,02	34,02
Lechuga**	46.756.084,86	gr	26.745.204,00	20.010.880,86	174,82	74,82
Tomate**	261.069.331,30	gr	132.931.608,00	128.137.723,30	196,39	96,39
Zanahoria**	217.409.978,44	gr	200.986.236,00	16.423.742,44	108,17	8,17
Banano**	252.445.154,33	gr	151.467.888,00	100.977.266,33	166,67	66,67
Curuba**	119.444.572,19	gr	66.730.608,00	52.713.964,19	179,00	79,00
Guayaba**	144.365.192,39	gr	66.730.608,00	77.634.584,39	216,34	116,34
Naranja**	562.833.664,73	gr	291.549.204,00	271.284.460,73	193,05	93,05
Papaya**	97.999.437,37	gr	66.730.608,00	31.268.829,37	146,86	46,86
Aceite*	216.267.384,21	cc	254.213.485,71	-37.946.101,50	85,07	-14,93
Azúcar	279.880.325,65	gr	317.766.857,14	-37.886.531,49	88,08	-11,92
Sal	200.037.571,86	gr	38.926.440,00	161.111.131,86	513,89	413,89
Café	30.567.405,42	gr	18.536.400,00	21.034.399,71	320,65	220,65
Chocolate	44.017.437,31	gr	63.553.371,37	-19.535.934,05	69,26	-30,74
Panela	81.428.186,08	gr	132.402.857,02	-50.974.670,94	61,50	-38,50

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

**CUADRO 54**  
**Balance de alimentos en Bogotá según estratos:**  
**relación entre cantidad consumida y cantidad recomendada**  
**Estrato 6**

Alimento	Cantidad total	Cantidad recomendada/mes	Déficit o superavit de alimentos en gramos	Balance (%) alimento consumido vs. recomendado	Porcentaje de déficit o superavit
Pan	284.149.211,00 gr	191.052.571,32	93.096.639,68	148,73	48,73
Leche pasteurizada*	1.791.037.636,41 cc	1.069.894.400,00	721.143.236,41	167,40	67,40
Huevo	4.579.166,03 un	2.292.630,86	2.286.535,17	199,73	99,73
Carné para asar	319.900.692,97 gr	191.052.571,43	128.848.121,54	167,44	67,44
Pollo	510.601.865,96 gr	517.151.405,30	-6.549.539,33	98,73	-1,27
Pescado de temporada	91.851.200,26 gr	95.526.285,71	-3.675.085,45	96,15	-3,85
Papa	685.258.993,18 gr	764.210.285,71	-78.951.292,53	89,67	-10,33
Papa criolla	81.560.507,11 gr	229.263.085,70	-147.702.578,59	35,58	-64,42
Yuca	121.150.539,69 gr	229.263.085,71	-108.112.546,03	52,84	-47,16
Arroz	703.295.990,43 gr	477.631.428,57	225.664.561,85	147,25	47,25
Pasta para seco o sopa	68.963.473,80 gr	95.526.285,59	-46.411.391,34	51,42	-48,58
Frijol rojo	152.297.700,95 gr	95.526.285,71	56.771.415,23	159,43	59,43
Lenteja	106.581.596,02 gr	95.526.285,56	-38.166.811,95	60,05	-39,95
Plátano verde o maduro	550.400.038,40 gr	458.526.171,43	91.873.866,97	120,04	20,04
Arveja fresca en vaina**	179.389.157,47 gr	96.290.208,00	83.098.949,47	186,30	86,30

Canasta básica usual y canasta básica recomendada

Cebolla larga**	176.748.683,83	gr	167.170.500,00	9.578.183,83	105,73	5,73
Habichuelas frescas**	169.133.764,49	gr	95.908.104,00	73.225.660,49	176,35	76,35
Lechuga**	44.388.181,27	gr	19.296.252,00	25.091.929,27	230,04	130,04
Tomate**	247.847.800,71	gr	95.908.104,00	151.939.696,71	259,42	158,42
Zanahoria**	206.399.521,31	gr	145.008.468,00	61.391.053,31	142,34	42,34
Banano**	242.890.843,59	gr	109.281.744,00	133.609.099,59	222,26	122,26
Curuba**	114.923.944,48	gr	48.145.104,00	66.778.840,48	238,70	138,70
Guayaba**	138.901.392,09	gr	48.145.104,00	90.756.288,09	288,51	188,51
Naranja**	541.532.056,67	gr	210.348.252,00	331.183.804,67	257,45	157,45
Papaya**	94.290.445,29	gr	48.145.104,00	46.145.341,29	195,85	95,85
Aceite*	191.483.121,91	cc	183.410.468,57	8.072.653,34	104,40	4,40
Azúcar	221.956.258,08	gr	229.263.085,71	-7.306.827,63	96,81	-3,19
Sal	158.637.770,70	gr	28.084.728,00	130.553.042,70	564,85	464,85
Café	24.973.264,98	gr	12.893.680,00	18.095.372,41	363,09	263,09
Chocolate	35.959.949,92	gr	45.852.617,10	-9.892.667,18	78,43	-21,57
Paneta	66.522.579,97	gr	95.526.285,62	-29.003.705,65	69,64	-30,36

\* Existen alimentos similares que se consumen en menor cantidad y que no están incluidos.

\*\* Las frutas y verduras recomendadas pueden tener variaciones de acuerdo con la época de cosecha.

de proteínas. Este déficit se puede compensar en parte con el superávit del consumo de fríjol (115%), con respecto a lo recomendado. Aunque conviene aclarar que por lo menos el 70% de la proteína que se consume diariamente debe ser de origen animal.

El consumo de sal está un 225% por encima de lo recomendado, si se tiene en cuenta que la cantidad diaria para una persona normal es de 6 gr. Esto se relaciona directamente con el hábito de consumo.

Al hacer el análisis por estratos, se encuentra un marcado contraste en el balance de los alimentos consumidos actualmente frente a los recomendados. Se destacan los siguientes:

1. Estratos 1 y 2: déficit de por lo menos el 50% en el consumo de casi todos los alimentos incluidos en la canasta recomendada, especialmente en el de aquellos que son fuente de proteína y vitaminas. Estos apenas se consumen en una cuarta parte de lo requerido.
2. Estratos 5 y 6: su consumo de carne está muy por encima de la recomendación mínima. Esto mismo ocurre en la gran mayoría de los alimentos.

# Resumen y conclusiones

Los resultados de este estudio están encaminados a entregar elementos de juicio para la formulación, el seguimiento, la evaluación y el ajuste de una política pública de seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá. En particular, se propone:

- Generar información básica sobre la demanda de alimentos, para efectos de la formulación de la política.
- Establecer una línea base que sirva de punto de partida al seguimiento, la evaluación y el ajuste de la política que se adopte.

## **PROBLEMA PRINCIPAL: BAJA CAPACIDAD DE COMPRA**

En el diseño de la política deben tenerse en cuenta los diferenciales por estratos en el consumo. El objetivo es establecer estrategias que disminuyan los niveles de inequidad existentes. La razón es que, aunque Bogotá es el principal centro económico, político y financiero del país, lo que se refleja en un mejor bienestar promedio de sus habitantes, la ciudad reproduce en su interior las grandes desigualdades entre la población de diferentes estratos.

Los niveles de desempleo y la generación de puestos de trabajo precarios e inestables hace que muchos de los hogares restrinjan sus consumos, entre ellos, el de alimentos. De allí que pueda decirse, con respecto a la seguridad alimentaria, que el mayor problema que afronta la ciudad de Bogotá es la baja capacidad de compra de buena parte de sus habitantes.

## DEMANDA E INEQUIDADES EN EL CONSUMO

El consumo de alimentos refleja la desigualdad por estratos. Eso permite inferir que los estratos altos ingieren alimentos en mayor cantidad y calidad de manera general para todos los 22 grupos de alimentos contenidos en la Encuesta de Calidad de Vida 2003.

La demanda de alimentos presenta grandes volúmenes. El mercado de alimentos se caracteriza por tener una demanda restringida, de alta calidad, por parte de los estratos altos. También en los estratos bajos hay gran demanda, pero con menos requisitos de calidad. Estos factores pueden estar influyendo en la afluencia a toda la ciudad de los grandes almacenes de cadena.

Como se mencionó, Bogotá mantiene relativamente altos índices de calidad de vida para sus habitantes y una destacada dinámica económica. Estas circunstancias, entre otras, atraen a muchos hogares de otras regiones del país. Entre los sectores que más afluyen a la capital se encuentran los desplazados, que aportan una demanda de alimentos que no pueden suplir por sí mismos y, en consecuencia, requieren ser subsidiados.

## ALIANZAS A FAVOR DEL CONSUMO

En este contexto, se requiere una alianza económica entre los consumidores pobres de la ciudad y los pequeños productores del campo, de manera que se asegure el mercado para sus productos a menor costo y mayor cantidad y calidad de nutrientes.

## TENDENCIAS

Las tendencias mundiales en cuanto a producción, almacenamiento y distribución de alimentos vienen acentuando la pérdida de vigencia de las grandes centrales de almacenamiento e imponen las redes de bodegaje, el uso de *outsourcing* en el manejo de alimentos y la producción por demanda.

Dada la ausencia de legislación nacional para el establecimiento de las redes de almacenamiento y las nuevas formas de distribución y mercadeo, las políticas de seguridad alimentaria para Bogotá tendrán impacto en todo el país.

La modernización de los servicios de bodegaje, adecuación y distribución de alimentos implicará nuevas reglas de juego para los productores de alimentos, en especial para los de verduras, frutas y hortalizas.



## **DETERMINANTES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA**

El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos contiene propuestas de acuerdos sobre los productos agrícolas que condicionarán sustancialmente la seguridad alimentaria de la ciudad. Es preciso evaluar el impacto de los intereses del gobierno estadounidense y la vulnerabilidad de los pequeños productores que surten de hortalizas a la ciudad. Otro determinante en perspectiva refiere a los cambios propuestos en el plan maestro de abastecimiento de alimentos.

En junio de 2005, Bogotá tendrá una población de 7.185.889 habitantes, los cuales aproximadamente estarán gastando en su alimentación mensualmente \$817.917.407.893.

Bogotá, como territorio densamente poblado, no tiene posibilidades de una producción agropecuaria suficiente y depende de los municipios más cercanos en los departamentos de Meta, Boyacá, Tolima, Huila y Cundinamarca. Así, el problema del abastecimiento involucra otros territorios fuera de su jurisdicción.

# Bibliografía y fuentes documentales

- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., Departamento Administrativo de Planeación Distrital (2004). *Bogotá sin indiferencia. Plan de Desarrollo 2004-2008. Diagnóstico*. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (s. f.). *Plan de Ordenamiento Territorial. Proyecto de Acuerdo*. Versión para revisar. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (s. f.). *Plan de Ordenamiento Territorial. Documento técnico de soporte*. Versión para revisar. Bogotá.
- Cámara de Comercio de Bogotá (1998). *La Bogotá que todos soñamos. Resumen del estudio Monitor de Competitividad para Bogotá*. Santafé de Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (1999a). *Observatorio Social No.4*. Bogotá, noviembre.
- \_\_\_\_\_ (1999b). *El mercado de trabajo bogotano 1990-1998*. Bogotá, diciembre.
- Cámara de Comercio de Bogotá, Casa Editorial El Tiempo, Fundación Corona, Instituto FES de Liderazgo (1999). *Bogotá, cómo vamos. Cambios en la calidad de vida en la ciudad en 1998*. Bogotá.
- CEDE-Uniandes, Cámara de Comercio de Bogotá (1998). *Bogotá- Sabana. Un territorio posible*. Bogotá: Cede, CCB.
- Codhes, Arquidiócesis de Bogotá (eds.) (1997). *Desplazados por violencia y conflicto social en Bogotá*. Bogotá.
- Consorcio CPT-Cipec (2004). *Plan maestro de abastecimiento de alimentos de Bogotá y la región definida. Documento final de consultoría para el programa Bogotá Sin Hambre*, 1º de marzo. Bogotá.

- CUERVO, Luis Mauricio y Josefina GONZÁLEZ (1997). *Industria y ciudades: en la era de la mundialización un enfoque espacial*. Bogotá: Tercer Mundo
- \_\_\_\_\_ (1999). "Desarrollo económico local: leyendas y realidades", *Revista Territorios*, No. 1. Bogotá: Cider-Uniandes, Fonade, Asociación Colombiana de Investigadores Urbanos (ACIUR), Ideade-Universidad Nacional, agosto de 1998-enero de 1999.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (1991). *Pobreza y calidad de vida en Santafé de Bogotá*. Bogotá: Dane.
- \_\_\_\_\_ (1995). *Análisis de coyuntura regional de Santafé de Bogotá, D.C., Antioquia y Valle*. Bogotá.
- Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), SECI (1999). *Dimensión urbana. Observatorio de dinámica urbana*. Bogotá.
- DUARTE, Jairo y otros (1998). *Evaluación de las variables del sector social y definición de escenarios de cambio*. Bogotá: Departamento Administrativo de Planeación Distrital.
- FRESNEDA, Óscar (1998). "Calidad de vida para Bogotá", *Cuadernos de Investigación*. Estudios Monográficos. Bogotá: Observatorio de Cultura Urbana. Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
- FRESNEDA, Óscar y otros (2004). *El significado de la buena vida*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Universidad Nacional (borrador).
- GONZÁLEZ, Jorge Iván (1992). "Dime cuánto ganas y te diré cuánto gastas", *Calidad de Vida*, vol. 4, N° 8, noviembre. Bogotá.
- HELLER, Agnes (1991). *Sociología de la vida cotidiana*. Budapest: Ediciones Peñínsula, Akadémiai Kiadó. Primera edición, 1970.
- MALUF, Renato (1999). "Agricultura y sociedad", conferencia, curso de posgrado en desarrollo, CPDA, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil.
- MORRIS, D. (1979). *Measuring the Conditions of the World's Poor: The Physical Quality of life Index*. Nueva York: Pergamon.
- ROBLES, Gloria (1999). "Desarrollo económico local: una propuesta de territorio incluyente para concertar", documento. Bogotá: Fundación Social.
- SEN, Amartya y Bernard WILLIAMS (eds.) (1996). *Utilitarianism and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press. Primera edición, Edition de la Maison des Sciences de L'homme, París, 1982.
- SEN, Amartya (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós.
- Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos (UESP) (2005). *Nutrir a precio mínimo*, documento soporte técnico del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria de Bogotá, documento oficial, versión para discusión. Bogotá: Programa Bogotá sin Hambre, UESP.